Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 4444 C.G.E.

Expte. Grabado Nº (1519626).-

PARANÁ, 13 DIC 2013

VISTO:

La propuesta de Calendario Escolar de la Provincia de Entre Ríos para el Ciclo Lectivo 2014, para todos los niveles y modalidades de las Instituciones Educativas dependientes del Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos; y

CONSIDERANDO:

Que el Calendario Escolar es un Documento de orientación para la organización de las tareas de las instituciones del Sistema Provincial de Educación dependientes del Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos, en lo que respecta a los ámbitos académicos y administrativos;

Que asimismo, se constituye en un documento de trabajo que da el marco a la acción del personal de los distintos niveles de gestión del Sistema Educativo Provincial;

Que los ejes fundamentales que orientan la elaboración de este documento son el estudiante como protagonista principal de la educación y la Institución escolar como espacio de desarrollo fundamental del proceso educativo;

Que es necesario también favorecer el desarrollo profesional de los docentes para fortalecer su formación y así aumentar los logros de los alumnos, articulando diferentes programas en todos los niveles y modalidades del sistema educativo;

Que el Calendario Escolar debe ser un documento de conocimiento y uso cotidiano de todos los miembros de la comunidad escolar y educativa: Directivos, Docentes, No Docentes, Alumnos, Padres y/o Tutores, Vecinos, entre otros, porque impacta de modos diferentes en las actividades de cada uno de ellos en su vinculación con la Unidad Educativa;

Que en la conformación del referido Calendario, han tomado intervención la Dirección de Educación Inicial, la Dirección de Educación Primaria, la Dirección de Educación Secundaria, la Dirección de Educación Técnico Profesional, la Dirección de Educación de Gestión Privada, la Dirección de Educación Especial, la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos, la Dirección de Educación Superior y la Dirección General de Planeamiento Educativo dependientes de este Consejo General de Educación con el propósito de lograr una mejor coordinación de las actividades a desarrollar por los distintos establecimientos educativos que funcionan bajo su dependencia en el ámbito Provincial;

Que corresponde al Consejo General de Educación, como órgano de planeamiento, ejecución y supervisión de las políticas educativas, establecer y aplicar el calendario escolar, conforme lo establecido en el Artículo 166º, inciso h) de la Ley de Educación Provincial Nº 9.890;

////

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 4444 C.G.E.

Expte. Grabado Nº (1519626).-

////

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el CALENDARIO ESCOLAR DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, año 2014, para todos los Niveles y Modalidades de la Educación, que como Anexo I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX forma parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2º.- Establecer que el CALENDARIO ESCOLAR tenga vigencia para las Unidades Educativas de gestión estatal provincial y municipal y de gestión privada dependientes del Consejo General de Educación en los Niveles y Modalidades: Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación Técnico Profesional, Educación Superior, Educación Especial y Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.-

ARTÍCULO 3º.- Registrar, comunicar, publicar en el Boletín Oficial y remitir copia a: Ministerio de Educación, Deportes y Prevención de Adicciones, Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Tribunal de Calificaciones y Disciplina, Dirección General de Administración, Coordinación General de Liquidaciones y Recursos Humanos, Direcciones de Educación, Dirección General de Planeamiento Educativo, Dirección Contable de Programas Nacionales, Dirección de Gestión Presupuestaria y Contable, Dirección de Recursos Humanos, Coordinación de Informática y Sistemas; Direcciones Departamentales de Escuelas y a través de las mismas a todos los Establecimientos Educativos y oportunamente archivar.-

MES

Es Copia

Sra. Vanesa L. Demedíuk
Directora de Despacho
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos

Prof. BLANCA AZUCENA ROSSI
Vocal
Consejo General de Educación

Prof. HÉCTOR E. DE LA FUENTE
Vocal
Consejo General de Educación

SUSANA COGNO
VOCAL DE LOS TRABAJADORES
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Lic. CLAUDIA VALLORI
PRESIDENTE
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 4444 C.G.E.

Expte. Grabado Nº (1519626).-

ANEXO I

CALENDARIO ESCOLAR 2014

INTRODUCCIÓN

El CALENDARIO ESCOLAR es un documento de orientación para la organización de las tareas en las instituciones del sistema provincial de educación dependiente del CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, en lo que respecta a los ámbitos académicos y administrativos. Se constituye en un material que enmarca las acciones del personal de los distintos niveles de gestión del Sistema Educativo Provincial.

Los ejes fundamentales que orientan la elaboración de este documento son: el estudiante, como protagonista principal de la educación, en segundo lugar, el educador, como uno de los responsables de defender y consolidar las condiciones para la puesta en práctica de dicho proceso y, por último, la institución escolar, como ámbito de desarrollo fundamental del proceso educativo.

Las conmemoraciones aluden a los hechos históricos, culturales y sociales más relevantes de cada Departamento, de la Provincia y la Nación. La inclusión de este apartado se considera fundamental para la formación de los estudiantes, dado que la riqueza, significación y singularidad de cada recordación contribuyen al desarrollo de la identidad cultural de los estudiantes.

CAPÍTULO I - ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente CALENDARIO ESCOLAR tiene vigencia para las instituciones de todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo Entrerriano.

Los responsables de las Instituciones Educativas generarán modalidades a los efectos de socializar el presente Calendario Escolar y en acuerdos con miembros de la comunidad educativa y escolar, preverán las acciones necesarias para que su contenido se concrete.

CAPÍTULO II - ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS Y ENCUENTROS INSTITUCIONALES PARA TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES

1- Ciclo Lectivo

Es el período comprendido entre el inicio de clases y la finalización de las actividades programadas para el logro de los objetivos de aprendizaje propios de cada año. Quedan comprendidos en el mismo los períodos de evaluación de los meses de Diciembre 2014 y Febrero 2015.

2- Año Escolar

Es el período comprendido entre el inicio y finalización de clases. (Desde el 05 de Marzo al 12 de Diciembre de 2014).

////

////

2-1- El Año Escolar se organiza en:
2-1-1- Tres trimestres para los Niveles y Modalidades: Educación Primaria, Educación Especial, Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, Educación Secundaria y Educación Técnico Profesional.
2-1-2- Dos cuatrimestres para el Nivel de Educación Superior.
2-2- Año Escolar: fechas de inicio y cierre:
2-2-1- Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Especial, Educación de Jóvenes y Adultos, Educación Secundaria y Educación Técnico Profesional: 05 de marzo al 12 de Diciembre de 2014.
2-2-3- Nivel de Educación Superior: 31 de Marzo al 21 de Noviembre de 2014.

3- Actividades previas a la iniciación del Año Escolar

- Análisis del Calendario Escolar: organización, socialización y difusión de estrategias para su implementación.
- Programación y distribución de actividades pedagógicas, administrativas, organizacionales y socio-comunitarias.
- Matriculación de alumnos.
- Análisis de los Regímenes de Evaluación vigentes para cada Nivel.
- Revisión y actualización de los consensos institucionales en relación a la convivencia escolar.
- Instancias de etapas compensatorias/complementarias.
- Evaluación de alumnos regulares, con espacios curriculares/asignaturas pendientes de acreditación/aprobación, libres y por equivalencias ante comisión.
- Preparación del ambiente escolar: material didáctico, aspectos edilicios y provisión de material de limpieza, higiene y mantenimiento, desinfección del edificio, etc.
- Organización escolar (distribución de secciones, años, grados y cursos, responsabilidades, proyectos y otros).
- Jornada Interinstitucional del Programa Nacional de Formación Permanente.
- Jornadas Institucionales del Programa Nacional de Formación Permanente (1ª cohorte)
- Jornadas Institucionales
- Encuentro del personal con padres, tutores y/o encargados de los estudiantes a efectos de presentar la propuesta institucional. Las mismas tendrán continuidad en el transcurso del año lectivo.
- Previsión de actividades institucionales anuales con los alumnos. Ferias de Ciencias y Tecnología, Muestras de Trabajos, Intercambios, Competencias, Excursiones, Semana de Educación para Adultos, Alfabetización y otros.

////

4- Actividades posteriores a la finalización del Año Escolar

- Instancias de etapas compensatorias/complementarias/de evaluación.
- Evaluación de alumnos con espacios curriculares/asignaturas pendientes de acreditación/aprobación, libres y por equivalencias ante comisión.
- Reunión de trabajo del personal Directivo, Docente y No Docente para evaluación de las acciones desarrolladas durante el período escolar.

5- Recesos escolares

Comprende:

- Los feriados nacionales y los días no laborables establecidos por Ley Nacional.
- Los feriados provinciales y asuetos dispuestos por el Gobierno de la Provincia.
- La Fiesta Patronal o Fundacional de cada localidad.
- Jueves y Viernes Santo.
- Receso de invierno.
- 11 de Septiembre: Día del maestro.
- 21 de Septiembre: Día del estudiante.
- Asueto escolar determinado por el Poder Ejecutivo Provincial.

6- Suspensión de actividades

El Equipo Directivo del Establecimiento podrá disponer la suspensión de las actividades, previa comunicación a la superioridad, en los siguientes casos:

- Actos conmemorativos de los 25, 50, 75 o 100 años de la creación del Establecimiento.
- Día del Sepelio de un miembro del personal o alumno del Establecimiento en la misma localidad.
- Cuando existan factores climáticos, sanitarios, edilicios u otros que impliquen riesgos para el alumnado y personal o configuren una emergencia a nivel local, departamental o regional, tendrán facultades para disponer de la misma:
 - ✓ El Equipo Directivo de la Institución cuando afecte solo a su Establecimiento.
 - ✓ El Director Departamental de Escuelas cuando afecte a Establecimientos del Departamento.

7- Sin suspensión de actividades

Cada Establecimiento podrá realizar actos conmemorativos relacionados con:

- Su patrono en el aniversario de su nacimiento o día especialmente instituido al efecto.
- El aniversario de su fundación o creación.
- La denominación que tiene la escuela.
- Podrá también recordar aquellos acontecimientos relevantes de la región.

////

8- Actividades fuera del horario escolar

Se planificarán de acuerdo con las necesidades institucionales, previo consenso registrado en acta acuerdo entre el personal afectado y la Dirección del Establecimiento, Supervisor de Nivel, Director/a Departamental de Escuelas, etc., según corresponda.

Podrán realizarse:

- Torneos gimnásticos y deportivos, excursiones, campamentos educativos y recreativos, eventos de divulgación científica, intercambio de expresiones culturales y sociales, institucionales e inter-institucionales.
- Reuniones con la comunidad educativa.
- Reuniones y/o Jornadas de actualización y capacitación docente; extensión cultural y educación para la salud.
- Otras.

9- Cambio de horario de clases

Las escuelas urbanas y/o rurales, según la realidad de sus zonas, podrán modificar el horario escolar por razones climáticas, u otras, con autorización de la Dirección Departamental de Escuelas o la Dirección de Educación de Gestión Privada, según corresponda.

10- Asistencia

10-1- Simultaneidad de actividades

Cuando un miembro del personal directivo, docente, administrativo o de servicios generales, deba cumplir simultáneamente dos actividades escolares en el mismo turno y en distintos Establecimientos, realizará una de ellas no computándose inasistencia en la otra. A tal efecto deberá comunicar con CUARENTA Y OCHO (48) horas de anticipación su ausencia y presentar posteriormente a la Dirección el respectivo comprobante de asistencia.

Para estos casos se establece el siguiente orden de prelación:

a) Etapa de Recuperación de saberes de Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Técnico Profesional e Integración de Comisiones de Evaluación, Tribunales Examinadores.
b) Dictado de clases.
c) Jornadas Institucionales establecidas en Calendario Escolar.
d) Reuniones citadas por el Supervisor Escolar, siempre que no exceda de UNA (01) por mes.
e) Reuniones citadas por el Director del Establecimiento, siempre que no exceda de UNA (01) por mes y que se trate de reunión general de personal.
f) Otras actividades docentes: actos escolares, reuniones de áreas, departamentos entre otros.

10-1-1- En las Jornadas Institucionales el personal deberá asistir en forma rotativa a los distintos Establecimientos donde presta servicios.

10-1-2- En el caso de no existir simultaneidad horaria y que el docente se desempeñe en más de una institución, deberá participar en un mínimo de DOS (02) Jornadas Institucionales en los días establecidos.

////

10-1-3- Los docentes que presten servicios en más de un Establecimiento, turno o nivel, concurrirán a uno de los actos mencionados en caso de superposición horaria. Para ello deberán asistir en forma rotativa optando por aquellos en cuya preparación hubiesen participado. En todos los casos presentarán constancia del acto al que asistieron.

10-1-4- Cuando el docente/directivo sea convocado por el Consejo General de Educación, para realizar una actividad educativa que le impida asistir a sus obligaciones, quedará eximido de las mismas, debiendo la autoridad convocante extender la certificación que correspondiere.

CAPÍTULO III - ACTOS Y CONMEMORACIONES

1- Propósitos

1-1- Actos Escolares y Oficiales: Tienen la finalidad de exaltar y reflexionar sobre hechos y/o procesos relevantes del pasado histórico y de la actualidad.

1-2- Conmemoraciones: El propósito de las conmemoraciones es contribuir a la formación cívica, ética y espiritual de los estudiantes, consolidar la unión provincial y nacional, fortalecer la continuidad de los valores, creencias y tradiciones que son fundamentos de la identidad cultural de cada región y de la provincia que integran el contexto histórico de la comunidad argentina.

2- Formas

En los distintos niveles y/o ciclos los actos y conmemoraciones se realizarán en los casos compatibles con sus características, necesidades e intereses considerándose las siguientes formas:

FORMA 1: Conmemoración el mismo día en DOS (02) horas de clase de cada turno, sin suspensión de actividades respetando el horario habitual de salida. Si la conmemoración fuese día no laborable, el acto se realizará el día hábil anterior.

FORMA 2: Clase alusiva en el aula, a cargo del maestro de grado o de un profesor.

FORMA 3: Cartelera, la que se colocará al inicio de la jornada escolar y en un lugar destacado, perfectamente visible para toda la comunidad educativa.

Las instituciones organizarán las actividades que se consideren valiosas con el fin de conmemorar las fechas seleccionadas y encuadradas en la FORMA 2 y 3. La selección dependerá de la trascendencia que tenga en la región o en la comunidad.

3- Recomendaciones Generales

3-1- Todos los actos y conmemoraciones se realizarán conforme a lo dispuesto en la presente Resolución con las adecuaciones que la institución considere pertinente.

3-2- Los actos escolares, en su ejecución, se ajustarán a objetivos claros relacionados al acontecimiento que se celebra o conmemora y considerarán los intereses de quienes participen. En su programación se plantearán actividades interesantes, originales, creativas, adecuadas a los destinatarios y miembros de la comunidad educativa involucrada.

////

3-3- Los actos escolares se constituirán en una manifestación coordinada de todas las áreas, resultando una experiencia de aprendizaje en la que intervendrán estudiantes de distintos años, grados y/o cursos de tal manera que al concluir el año, hayan participado alternativamente la totalidad de los educandos.

Se organizarán y desarrollarán con la participación de miembros de la comunidad, invitándose a la familia de los estudiantes, ex docentes, ex alumnos, autoridades locales, miembros de la Asociación Cooperadora y otros.

3-4- Las conmemoraciones que correspondan a la FORMA 1, serán solemnes con la Bandera de Ceremonias ubicada en el lugar de honor, acompañada de la Bandera de Entre Ríos y otras banderas si las hubiere y se entonará el Himno Nacional Argentino y la Marcha de Entre Ríos.

3-5- Participación de delegación escolar en actos oficiales de la comunidad: sin perjuicio de la conmemoración de las fechas, en el ámbito interno de los Establecimientos educativos, los Directores de los mismos convendrán con la necesaria anticipación, con las autoridades civiles, militares y/o eclesiásticas de cada localidad, la participación de los estudiantes o delegaciones del Establecimiento a su cargo en Actos Oficiales, acompañados por un personal docente cada DIEZ (10) alumnos y se dispondrá la presencia exclusiva de un docente que acompañe al abanderado de turno y escoltas.

La asistencia a los mismos será rotativa a los fines de asegurar la mayor participación de docentes y alumnos durante el año.

Se deberá contar con la autorización escrita de los padres/tutores y extremar las medidas de seguridad desde la salida de los estudiantes del Establecimiento hasta su regreso al mismo.

4- Actos de iniciación y finalización del Año Escolar y de iniciación de las actividades diarias.

4-1- El día de iniciación de las clases se realizará, en la primera hora de cada turno, un acto de apertura en el cual la Dirección del Establecimiento hará conocer los lineamientos generales de la Institución, previendo una forma especial de recepción para aquellos estudiantes que ingresen a cada nivel.

4-2- El último día del Año Escolar, las unidades educativas realizarán el Acto de Clausura, con suspensión de actividades, y reunirán a docentes, alumnos, padres y otros miembros de la comunidad. En este acto se efectuará el cambio de abanderados y escoltas, se despedirá a todo el alumnado, en especial a los egresados de cada uno de los niveles de enseñanza.

Este acto se adecuará a las circunstancias, modalidades y tradiciones de cada lugar, siendo el mismo de gran relevancia y trascendencia para la comunidad.

4-3- Cada unidad educativa, a posteriori de lo establecido en el punto 4-2, podrá organizar la entrega de certificados, medallas y menciones especiales a los egresados de cada nivel.

////

4-4- Iniciación y terminación de las actividades diarias: al iniciarse la actividad diaria se izará la Bandera Nacional, la que será arriada concluida la jornada. Ambas ceremonias se realizarán de conformidad con las normas vigentes, ante la presencia de los estudiantes, las autoridades del turno y el personal que cumpla actividades en la primera y/o última hora. Es un momento oportuno para hacer referencia a hechos significativos del acontecer Escolar, local, provincial, nacional o internacional.

5- Conmemoraciones

5-1- Especiales

a) Recordaciones referidas al nombre de la unidad educativa: cada Establecimiento realizará anualmente un acto homenaje al prócer, personalidad, patrono/a en honor al cual lleva su nombre o conmemorativo del día de su fundación. FORMA 1.

b) Acontecimientos sociales, culturales relacionados a la identidad provincial: en todos los Establecimientos de la provincia se generarán espacios para exaltar los acontecimientos significativos relacionados a la cultura e identidad provincial.

ANEXO II

EDUCACIÓN INICIAL

MARCO CRONOLÓGICO DE ACTIVIDADES DOCENTES Y ADMINISTRATIVAS

FEBRERO

12 de Febrero

Presentación de los equipos directivos y docentes.

Planificación de Jornadas Institucionales para revisión y ajuste del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y Proyecto Curricular Institucional (PCI), en día a determinar por el equipo de conducción de cada institución, antes del inicio del ciclo lectivo. Actualización de las propuestas transversales relacionadas a la resolución pacífica de conflictos y educación para la paz, necesarias en el tratamiento institucional de la convivencia escolar.

Los docentes suplentes que se desempeñan en instituciones de Educación Inicial y que en verano brindan sus servicios acorde a las necesidades de su comunidad, cesarán el último día hábil antes del inicio del Año Escolar (Resolución Nº 3945/10 C.G.E. "Marco Pedagógico y Normativo para Nivel Inicial", Artículo 120º).

13 de Febrero

Primera reunión entre Supervisores de Nivel Inicial y Equipo Técnico de la Dirección de Educación Inicial a fin de dar a conocer y redefinir el Plan de acciones a llevar a cabo en el presente año escolar.

13 y 14 de Febrero

La Dirección de Educación Inicial propone para estos días un tiempo para la profesionalización a través de la lectura, revisión y reflexión de los Lineamientos Curriculares para la Educación Inicial: Capítulos 2, 3 y 4, entre docentes de la misma.

14 de Febrero

Reunión de Supervisores de Nivel Inicial con sus equipos directivos para socializar lo acordado con la Dirección de Educación Inicial, organizar las jornadas institucionales y asesorar sobre las actividades a desarrollarse.

17 al 25 de Febrero

La Dirección de Educación Inicial propone para estos días continuar con un tiempo para la profesionalización a través de la lectura, revisión y reflexión de los Lineamientos Curriculares para la Educación Inicial: Capítulos 5, 6 y 7 2da Parte Jardín Maternal y Capítulos 8, 9 y 10 3ra Parte Jardín de Infantes, entre docentes de la misma institución.

////

Durante esta semana, se destinarán tres días de trabajo entre equipos de conducción y docentes de Nivel Inicial para continuar con el proceso de revisión, evaluación y actualización de la implementación de los Lineamientos Curriculares para la Educación Inicial, en el marco del proyecto integral "Transitando un camino compartido para evaluar, articular e incluir".
Planificación de las actividades áulicas y acciones institucionales de Marzo a Noviembre para el tratamiento de la convivencia escolar.
En los días restantes se abordará la temática de articulación intra e interniveles a fin de facilitar el pasaje de los alumnos dentro del sistema, la transición a un nuevo entorno, a nuevas expectativas, propiciando diversidad de alternativas y propuestas educativas que la escolaridad formal tiene pensado para niños y niñas sin olvidar la especificidad de cada nivel. Programa Integral de Trayectorias Escolares.
Confirmación de inscripción de niños y niñas.
Realización de Entrevistas Iniciales con las familias.
Reuniones con padres/tutores para dar a conocer los propósitos del Período Inicial y su organización. (Resolución N° 3945/10 C.G.E. "Marco Pedagógico y Normativo para Nivel Inicial", Artículo 64°).

26 de Febrero

Jornada Interinstitucional del Programa Nacional de Formación Permanente.
Jornada Institucional.

27 y 28 de Febrero (dos días)

Jornadas Institucionales del Programa Nacional de Formación Permanente (1ª cohorte).
Jornadas Institucionales.

MARZO

05 de Marzo

Inicio del año escolar y ciclo lectivo 2014.

05 al 28 de Marzo

Período de Inicio: A los efectos organizativos se definirá el período de inicio como aquel momento en el que los niños/as hacen su ingreso al mundo escolar a través de la Educación Inicial, ya sea en secciones de jardín Maternal, Jardín Materno Infantil o Jardín de Infantes. Este período asume distintos estilos según las secciones a la que ingresan los niños/as. Se organiza teniendo en cuenta las edades y características de los mismos, de sus familias, de la comunidad, de la realidad y del contexto, anticipando las múltiples variables que pueda adoptar este momento del año. (Resolución N° 3945/10 C.G.E. "Marco Pedagógico y Normativo para Nivel Inicial", Artículo 63°).
De acuerdo a la Resolución N° 0600/08 C.G.E., en forma conjunta Docentes de Inicial y M.O.I., realizarán la Evaluación Diagnóstica/Inicial de los alumnos con fines preventivos y en vistas al desarrollo de competencias curriculares propias de la Educación Inicial.

////

Jornadas de difusión de la Ley Nacional Nº 26.378 "Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo".
Jornada de Inclusión / Integración con la participación de la comunidad educativa en diferentes propuestas de información, sensibilización y concientización al respecto.
Elaboración del diagnóstico inicial que sustentará las propuestas pedagógico- didácticas. Informe a las familias.

21 al 28 de Marzo

Jornadas de Reflexión por la Memoria, la Verdad y la Justicia.

ABRIL

01 al 04 de Abril

Semana de Malvinas.
Seleccionar actividades con el objetivo de revalorizar la acción de nuestros héroes en defensa de la soberanía y la recuperación de las Islas Malvinas con el objetivo de resaltar todo lo que se hizo y se hace por defender lo que es nuestro, memorar a quienes dieron su vida por ese ideal y celebrar con quienes están con nosotros el sentimiento patriótico que nos anima.

21 al 30 de Abril

Se realizará con las familias una reunión informativa sobre la Evaluación diagnóstica/inicial, el registro y seguimiento de la trayectoria escolar del niño/a en el nivel inicial, las propuestas pedagógico-didácticas (Resolución Nº 3945/10 C.G.E. "Marco Pedagógico y Normativo para Nivel Inicial", Artículo 75º).

28 al 30 de Abril

Jornada de Capacitación en Prevención y Plan de Evacuación del Establecimiento Escolar con la participación de toda la Comunidad Educativa (Manual de Mantenimiento Escolar, Capítulo 13 "Instalaciones contra incendios", Resolución Nº 3167/12 C.G.E. en Acuerdo Paritario con Sindicatos Docentes).

MAYO

Mes de la Educación Inicial.

05 al 09 de Mayo

Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente (1ª cohorte).
Jornada Institucional.
Cada Institución elegirá un día a los efectos de que los docentes que trabajan en varias instituciones puedan asistir a las mismas sin superposición horaria. Se comunicará la fecha definida a la Dirección Departamental de Escuelas y a la Dirección de Educación de Gestión Privada según corresponda.

////

28 de Mayo "Día Nacional de los Jardines de Infantes".

19 al 30 de Mayo

Acto protocolar en memoria y reconocimiento de la labor de la Pedagoga Rosario Vera Peñaloza.

Se sugiere realizar diferentes propuestas durante el mes, que den cuenta de las actividades que se llevan a cabo en los jardines, con la participación de las familias y la comunidad.

JULIO

14 al 25 de Julio

Receso escolar de invierno.

En este período deberán garantizarse los servicios acordes a las necesidades de la comunidad en las Instituciones de Nivel Inicial. A estos efectos se nombrará el docente suplente, dos (02) días antes de iniciado el mismo, para facilitar un primer contacto con la docente a cargo de la sala y hasta el último día de finalizado. (Resolución N° 3945/10 C.G.E. "Marco Pedagógico y Normativo para Nivel Inicial", Artículo 120°).

Evaluación del Segundo Período: (Registro y Seguimiento de la trayectoria escolar del niño/a en el Nivel Inicial). Informe a las familias.

AGOSTO

Propuestas educativas a favor de la primera infancia. Se proponen diferentes actividades lúdicas en las que se aborden temáticas relacionadas con los derechos de los niños y niñas, la educación en valores, el cooperativismo, etc., incluyendo a las familias, a la comunidad y a demás organismos.

Muestra de Ciencias y Tecnologías de Educación Inicial: este espacio de encuentro invita a compartir e intercambiar los trabajos en el marco de los proyectos y/o Unidades Didácticas reflejando lo realizado en la sala por la totalidad del grupo.

Feria de Ciencias Escolares.

04 al 08 de Agosto

Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente (1ª cohorte).

Jornada Institucional.

Cada Institución elegirá un día a los efectos de que los docentes que trabajan en varias instituciones puedan asistir a las mismas sin superposición horaria. Se comunicará la fecha definida a la Dirección Departamental de Escuelas y a la Dirección de Educación de Gestión Privada según corresponda.

19 al 22 de Agosto

Jornada de Capacitación en Prevención y Plan de Evacuación del Establecimiento Escolar con la participación de toda la Comunidad Educativa (Manual de Mantenimiento Escolar, Capítulo 13 "Instalaciones contra incendios", Resolución N° 3167/12 C.G.E. en Acuerdo Paritario con Sindicatos Docentes).

////

SEPTIEMBRE
7° Encuentro Provincial de Educación Ambiental.
Feria de Ciencias y Tecnologías Departamentales.

OCTUBRE
01 al 17 de Octubre
INSCRIPCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS: para el ciclo lectivo 2015.
El ingreso de un niño/a a una sala, podrá realizarse aún cuando ya haya comenzado y esté transcurriendo el ciclo lectivo a los efectos de asegurar su escolarización. (Resolución N° 3945/10 C.G.E. "Marco Pedagógico y Normativo para Nivel Inicial" Artículos 44°; 49°).
El pasaje de una sección a otra dentro del Nivel no tiene otro requisito que poseer la edad correspondiente.
La autoridad competente para eximir a los niños de la presentación de la certificación de haber cursado Nivel Inicial será la Dirección de la Escuela Primaria, quien deberá indefectiblemente inscribirlos a 1° Grado evitando situaciones que vulneren el derecho a la educación.
Concurso literario Letra Verde 6° Edición.
Concurso fotográfico Enfoca tu mirada 7° Edición.
6° Olimpíadas Provinciales de Ambiente y Desarrollo Sustentable - Instancia Provincial.
Feria de Ciencias Provincial.
Encuentro Nacional de Clubes de Ciencias.

NOVIEMBRE
Feria de Ciencias Nacional.
Jornadas Departamentales de Socialización de Experiencias Pedagógicas Significativas e Innovadoras del Nivel Inicial.
25 al 28 de Noviembre
Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente (1ª cohorte).
Jornada Institucional.
Cada Institución elegirá un día a los efectos de que los docentes que trabajan en varias instituciones puedan asistir a las mismas sin superposición horaria. Se comunicará la fecha definida a la Dirección Departamental de Escuelas y a la Dirección de Educación de Gestión Privada según corresponda.
Presentación institucional de experiencias educativas, que se desarrollará en una Jornada escolar bajo el lema "La convivencia pacífica en las escuelas entrerrianas".
Presentación Departamental de las experiencias educativas en relación a la convivencia.

////

Evaluar el desarrollo de las propuestas áulicas, proyectos institucionales y consensos alcanzados relacionados al abordaje de la convivencia escolar. Elaborar un informe final para remitir a la Supervisión Escolar.

DICIEMBRE

12 de Diciembre

Finalización del año escolar.

15 al 19 de Diciembre

Actos de Colación.

Período de cierre

Evaluación del Tercer Período o Final (Registro y Seguimiento de la trayectoria escolar del niño/a en el Nivel Inicial): Informe a las familias.

Reuniones informativas con padres de los alumnos inscriptos para el ciclo lectivo 2015.

Reuniones entre docentes de Educación Inicial y Educación Primaria para entregar los legajos de los alumnos, con la participación de equipos directivos de ambos niveles.

Receso funcional anual: en aquellas instituciones de Educación Inicial que por sus características brindan sus servicios acordes a las necesidades de su comunidad, los docentes suplentes serán designados diez (10) días después de finalizado el año escolar y cesarán el último día hábil antes del inicio del Año Escolar. Resolución Nº 3945/10 C.G.E. "Marco Pedagógico y Normativo para Nivel Inicial" (Artículo 120º).

22 de Diciembre

Jornada Interinstitucional del Programa Nacional de Formación Permanente (1ª cohorte).

Jornada Institucional.

23 de Diciembre

Inicio del receso escolar de verano.

ANEXO III

EDUCACIÓN PRIMARIA

MARCO CRONOLÓGICO DE ACTIVIDADES DOCENTES Y ADMINISTRATIVAS

FEBRERO

12 de Febrero

Presentación de los equipos directivos y docentes.

Planificación de Jornadas Institucionales para revisión y ajuste del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y Proyecto Curricular Institucional (PCI), en día a determinar por el equipo de conducción de cada institución, antes del inicio del ciclo lectivo. Actualización de las propuestas transversales relacionadas a la resolución pacífica de conflictos y educación para la paz, necesarias en el tratamiento institucional de la convivencia escolar.

17 al 25 de Febrero

Período de Apropiación e Integración de Conocimientos.

Planificación de las actividades áulicas y acciones institucionales de Marzo a Noviembre para el tratamiento de la convivencia escolar.

26 de Febrero

Jornada Interinstitucional del Programa Nacional de Formación Permanente.

Jornada Institucional.

27 y 28 de Febrero (dos días)

Jornadas Institucionales del Programa Nacional de Formación Permanente (1ª cohorte).

Jornadas Institucionales.

MARZO

05 de Marzo

Inicio del año escolar y ciclo lectivo 2014.

Inicio del Primer Trimestre.

05 al 14 de Marzo

Desarrollar actividades áulicas específicas relacionadas a la convivencia escolar.

Jornadas de difusión de la Ley Nacional N° 26.378 "Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo".

Jornada de Inclusión / Integración con la participación de la comunidad educativa en diferentes propuestas de información, sensibilización y concientización al respecto.

17 al 21 de Marzo

Reuniones con la Comunidad Educativa, todos los Niveles y Modalidades:

////

Se realizará en cada Establecimiento Educativo una reunión para comunicar a los padres de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa, el Proyecto Educativo y toda la información que contribuya al establecimiento de una relación comprometida y fluida entre la escuela y su entorno. Esta reunión será preparada con la participación del Supervisor. En estas reuniones se abordará con los padres la construcción de la convivencia escolar como adultos responsables. (Resolución N° 1020/13 C.G.E.).
Organización de la Asamblea Anual Ordinaria donde se formalizan los Acuerdos Escolares de Convivencia integrando a las familias. Comunicar los proyectos áulicos e institucionales en este marco.

21 de Marzo

El directivo presenta la producción escrita del Acuerdo Escolar de Convivencia a la Supervisión Escolar.

21 al 28 de Marzo

Jornadas de Reflexión por la Memoria, la Verdad y la Justicia.

25 al 28 de Marzo

La Supervisión evalúa los Acuerdos Escolares de Convivencia.

ABRIL

Mes de Competencias Deportivas Interescolares Locales.

01 al 04 de Abril

Semana de Malvinas

Seleccionar actividades con el objetivo de revalorizar la acción de nuestros héroes en defensa de la soberanía y la recuperación de las Islas Malvinas con el objetivo de resaltar todo lo que se hizo y se hace por defender lo que es nuestro, memorar a quienes dieron su vida por ese ideal y celebrar con quienes están con nosotros el sentimiento patriótico que nos anima.

07 al 11 de Abril

Evaluar la propuesta integral sobre trayectorias escolares (Resoluciones N° 1550/13 C.G.E. y 1590/13 C.G.E.).

21 al 25 de Abril

Elaboración de informes de Avances del Proceso de Aprendizaje del grupo de alumnos, realizando los ajustes necesarios en la planificación, los que serán proporcionados antes de la entrega del Boletín de Calificaciones.

28 al 30 de Abril

Jornada de Capacitación en Prevención y Plan de Evacuación del Establecimiento Escolar con la participación de toda la Comunidad Educativa (Manual de Mantenimiento Escolar, Capítulo 13 "Instalaciones contra incendios", Resolución N° 3167/12 C.G.E. en Acuerdo Paritario con Sindicatos Docentes).

////

MAYO
Mes de competencias Deportivas Interescolares Instancias Locales.
05 al 09 de Mayo
Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente (1ª cohorte).
Jornada Institucional.
Cada Institución elegirá un día a los efectos de que los docentes que trabajan en varias instituciones puedan asistir a las mismas sin superposición horaria. Se comunicará la fecha definida a la Dirección Departamental de Escuelas y a la Dirección de Educación de Gestión Privada según corresponda.
Informe de Avance Conceptual de los alumnos para ser entregado para su firma.

JUNIO
Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancias Interdepartamentales.
03 de Junio
Finalización del Primer Trimestre.
03 al 06 de Junio
Entrega de Boletines de Calificaciones en la semana subsiguiente.
04 de Junio
Inicio del Segundo Trimestre.
23 al 27 de Junio
Semana de reflexión y aprendizajes referidos a la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas.
Semana de la Ciencia.

JULIO
Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancias Departamentales.
14 al 25 de Julio
Receso escolar de invierno.
28 de Julio al 01 de Agosto
Instancia de Integración de Conocimientos.

AGOSTO
Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancia Provincial.
Feria de Ciencias Escolares.
04 al 08 de Agosto
Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente (1ª cohorte).
Jornada Institucional.

////

Cada Institución elegirá un día a los efectos de que los docentes que trabajan en varias instituciones puedan asistir a las mismas sin superposición horaria. Se comunicará la fecha definida a la Dirección Departamental de Escuelas y a la Dirección de Educación de Gestión Privada según corresponda.
Entrega del Segundo informe de Avance Conceptual de los alumnos.

19 al 22 de Agosto

Jornada de Capacitación en Prevención y Plan de Evacuación del Establecimiento Escolar con la participación de toda la Comunidad Educativa (Manual de Mantenimiento Escolar, Capítulo 13 "Instalaciones contra incendios", Resolución Nº 3167/12 C.G.E. en Acuerdo Paritario con Sindicatos Docentes).

SEPTIEMBRE

7º Encuentro Provincial de Educación Ambiental.
Feria de Ciencias y Tecnologías Departamentales.
Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancia Provincial.

15 de Septiembre

Finalización Segundo Trimestre. Entrega de Boletines de Calificaciones en la semana subsiguiente.

16 de Septiembre

Inicio del Tercer Trimestre.

15 y 16 Septiembre

Apertura Jornadas Educacionales Provinciales N.P. (Trayectorias Escolares Resoluciones Nº 0174/12 C.G.E., Nº 1550/13 C.G.E. y 1590/13 C.G.E.). Especialistas invitados.

OCTUBRE

Concurso literario Letra Verde 6º Edición.
Concurso fotográfico Enfoca tu mirada 7º Edición.
6º Olimpíadas Provinciales de Ambiente y Desarrollo Sustentable - Instancia Provincial.
Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancia Provincial.
Feria de Ciencias Provincial.
Encuentro Nacional de Clubes de Ciencias.

06 al 10 de Octubre

Inscripción de alumnos para el ciclo lectivo 2015.

31 de Octubre

Muestra Anual General de todas las áreas.

NOVIEMBRE

Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancia Nacional.

////

Juegos Nacionales Evita.
Instancia Sudamericana. Intercolegiales Evita.
Juegos Lúdicos Motores.
Feria de Ciencias Nacional.

03 al 07 de Noviembre

Tercera entrega de Informe Conceptual de alumnos.

25 al 28 de Noviembre

Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente (1ª cohorte).
Jornada Institucional.
Cada Institución elegirá un día a los efectos de que los docentes que trabajan en varias instituciones puedan asistir a las mismas sin superposición horaria. Se comunicará la fecha definida a la Dirección Departamental de Escuelas y a la Dirección de Educación de Gestión Privada según corresponda.
Presentación institucional de experiencias educativas, que se desarrollará en una Jornada escolar bajo el lema "La convivencia pacífica en las escuelas entrerrianas".
Presentación Departamental de las experiencias educativas en relación a la convivencia.
Evaluar el desarrollo de las propuestas áulicas, proyectos institucionales y consensos alcanzados relacionados al abordaje de la convivencia escolar. Elaborar un informe final para remitir a la Supervisión Escolar.

DICIEMBRE

12 de Diciembre

Finalización del Tercer Trimestre y año escolar.

15 al 19 de Diciembre

Actos de Colación.
Período de Apropiación e Integración de Conocimientos.
Evaluación de los alumnos libres.
Reunión entre docentes del Nivel Inicial y Primario para entregar los legajos de los alumnos con la participación de equipos directivos de ambos niveles.

22 de Diciembre

Jornada Interinstitucional del Programa Nacional de Formación Permanente (1ª cohorte).
Jornada Institucional.

23 de Diciembre

Inicio del receso escolar de verano.

ANEXO IV

EDUCACIÓN ESPECIAL

MARCO CRONOLÓGICO DE ACTIVIDADES DOCENTES Y ADMINISTRATIVAS

FEBRERO

12 de Febrero

Presentación de los equipos directivos y docentes.

Planificación de Jornadas institucionales para revisión y ajuste de proyectos pedagógicos institucionales en día a determinar por el equipo de conducción de cada institución, antes del inicio del ciclo lectivo. Actualización de las propuestas transversales relacionadas a la resolución pacífica de conflictos y educación para la paz, necesarias en el tratamiento institucional de la convivencia escolar.

17 al 25 de Febrero

Planificación de Jornadas institucionales para revisión del proyecto formativo institucional en día a determinar por el equipo de conducción de cada institución.

Planificación de las actividades áulicas y acciones institucionales de Marzo a Noviembre para el tratamiento de la convivencia escolar.

26 de Febrero

Jornada Interinstitucional del Programa Nacional de Formación Permanente.

Jornada Institucional.

27 y 28 de Febrero (dos días)

Jornadas Institucionales del Programa Nacional de Formación Permanente (1ª cohorte).

Jornadas Institucionales.

MARZO

05 de Marzo

Inicio del año escolar y ciclo lectivo 2014.

Inicio del Primer Trimestre.

05 al 07 de Marzo

Período de evaluación de intereses, competencias, saberes de los alumnos a efectos de optimizar los espacios y agrupamientos institucionales organizando la mejor propuesta educativa para los mismos.

05 al 14 de Marzo

Desarrollar actividades áulicas específicas relacionadas a la convivencia escolar.

////

17 al 28 de Marzo

Se organizará una jornada de trabajo con padres para dar a conocer y participar del Proyecto Formativo Institucional. La misma se acordará previamente con el supervisor y tendrá como destinatarios los padres o miembros de la familia a efectos de fortalecer los canales de comunicación, pertenencia a la institución, compromiso con las trayectorias escolares de los alumnos/as. En estas reuniones se abordará con los padres la construcción de la convivencia escolar como adultos responsables. (Resolución Nº 1020/13 C.G.E.).

Organización de la Asamblea Anual Ordinaria donde se formalizan los Acuerdos Escolares de Convivencia integrando a las familias. Comunicar los proyectos áulicos e institucionales en este marco.

21 de Marzo

El Directivo presenta la producción escrita del Acuerdo Escolar de Convivencia a Supervisión Escolar.

21 al 28 de Marzo

Jornadas de Reflexión por la Memoria, la Verdad y la Justicia.

25 al 28 de Marzo

La Supervisión evalúa los Acuerdos Escolares de Convivencia.

ABRIL

Mes de Competencias Deportivas Interescolares Locales.

01 al 04 de Abril

Semana de Malvinas

Seleccionar actividades con el objetivo de revalorizar la acción de nuestros héroes en defensa de la soberanía y la recuperación de las Islas Malvinas con el objetivo de resaltar todo lo que se hizo y se hace por defender lo que es nuestro, memorar a quienes dieron su vida por ese ideal y celebrar con quienes están con nosotros el sentimiento patriótico que nos anima.

07 al 11 de Abril

Elaborar de informes de avances de los procesos propuestos para cada eje y módulo de la Educación Integral, realización de los ajustes necesarios del Proyecto Formativo Institucional y áulicos en directa relación a la trayectoria educativa de los alumnos. Comunicación a los padres o tutores del proceso educativo.

28 al 30 de Abril

Jornada de Capacitación en Prevención y Plan de Evacuación del Establecimiento Escolar con la participación de toda la Comunidad Educativa (Manual de Mantenimiento Escolar, Capítulo 13 "Instalaciones contra incendios", Resolución Nº 3167/12 C.G.E. en Acuerdo Paritario con Sindicatos Docentes).

////

MAYO

Mes de Competencias Deportivas Interescolares- Instancias Locales.

05 al 09 de Mayo

Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente (1ª cohorte).

Jornada Institucional.

Cada Institución elegirá un día a los efectos de que los docentes que trabajan en varias instituciones puedan asistir a las mismas sin superposición horaria. Se comunicará la fecha definida a la Dirección Departamental de Escuelas y a la Dirección de Educación de Gestión Privada según corresponda.

JUNIO

Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancias Interdepartamentales.

03 de Junio

Finalización del Primer Trimestre.

En escuelas y centros de Educación Integral: Reunión de padres entrega de informes del desempeño en la Trayectoria Educativa Integral de los alumnos.

04 de Junio

Inicio del Segundo Trimestre.

02 al 06 de Junio

Jornadas de difusión de la Ley Nacional Nº 26.378 "Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo".

Jornada de Inclusión / Integración con la participación de la comunidad educativa en diferentes propuestas de información, sensibilización y concientización al respecto.

23 al 27 de Junio

Semana de reflexión y aprendizajes referidos a la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas.

23 al 27 de Junio

Semana de la Ciencia.

JULIO

Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancias Departamentales.

14 al 25 de Julio

Receso escolar de invierno.

AGOSTO

Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancia Provincial.

Feria de Ciencias Escolares.

////

04 al 08 de Agosto
Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente (1ª cohorte).
Jornada Institucional.
Cada Institución elegirá un día a los efectos de que los docentes que trabajan en varias instituciones puedan asistir a las mismas sin superposición horaria. Se comunicará la fecha definida a la Dirección Departamental de Escuelas y a la Dirección de Educación de Gestión Privada según corresponda.
19 al 22 de Agosto
Jornada de Capacitación en Prevención y Plan de Evacuación del Establecimiento Escolar con la participación de toda la Comunidad Educativa (Manual de Mantenimiento Escolar, Capítulo 13 "Instalaciones contra incendios", Resolución N° 3167/12 C.G.E. en Acuerdo Paritario con Sindicatos Docentes).

SEPTIEMBRE
7° Encuentro Provincial de Educación Ambiental.
Feria de Ciencias y Tecnologías Departamentales.
Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancia Provincial.
15 de Septiembre
Finalización del Segundo Trimestre.
Elaboración de informe de avance de los procesos propuestos para cada eje y módulo de la Educación Integral, realización de los ajustes necesarios en el Proyecto Formativo Institucional y propuestas áulicas.
Comunicación a los Padres de los procesos de avances en la trayectoria educativa integral de sus hijos.
16 de Septiembre
Inicio del Tercer Trimestre.

OCTUBRE
Concurso literario Letra Verde 6° Edición.
Concurso fotográfico Enfoca tu mirada 7° Edición.
6° Olimpíadas Provinciales de Ambiente y Desarrollo Sustentable - Instancia Provincial.
Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancia Provincial.
Feria de Ciencias Provincial.
Encuentro Nacional de Clubes de Ciencias.
La Inscripción de alumnos para Educación Especial es en cualquier momento del Ciclo Lectivo.

////

01 al 31 de Octubre
Muestra institucional interactiva y abierta a la comunidad (pedagógica, deportiva, artística u otras propuestas en función del Proyecto Formativo Institucional) de lo trabajado durante el ciclo lectivo.

NOVIEMBRE
Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancia Nacional.
Juegos Nacionales Evita.
Instancia Sudamericana. Intercolegiales Evita.
Juegos Lúdicos Motores.
Feria de Ciencias Nacional.
17 al 28 de Noviembre
Período de evaluación de los avances en las Trayectorias Educativas Integrales de los alumnos.
Promoción y acreditación.
25 al 28 de Noviembre
Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente (1ª cohorte)
Jornada Institucional
Cada Institución elegirá un día a los efectos de que los docentes que trabajan en varias instituciones puedan asistir a las mismas sin superposición horaria. Se comunicará la fecha definida a la Dirección Departamental de Escuelas y a la Dirección de Educación de Gestión Privada según corresponda.
Presentación institucional de experiencias educativas, que se desarrollará en una Jornada escolar bajo el lema "La convivencia pacífica en las escuelas entrerrianas".
Presentación Departamental de las experiencias educativas en relación a la convivencia.
Evaluar el desarrollo de las propuestas áulicas, proyectos institucionales y consensos alcanzados relacionados al abordaje de la convivencia escolar. Elaborar un informe final para remitir a la Supervisión Escolar.

DICIEMBRE
03 de Diciembre
Día Internacional de la Discapacidad (ONU 2006). "El acceso de todos a todo, sin barreras".
Difusión de la Ley Provincial de Discapacidad N° 9891.
12 de Diciembre
Finalización del Tercer Trimestre.
15 al 19 de Diciembre
Actos de Colación.
Reunión con padres y /o tutores para entrega de informes de los alumnos y libreta de evaluación.

////

Evaluación y reformulación del Proyecto Formativo Institucional, proyecto organizacional 2015 agrupamientos, espacios curriculares y proyectos innovadores.

22 de Diciembre

Jornada Interinstitucional del Programa Nacional de Formación Permanente (1ª cohorte).

Jornada Institucional.

23 de Diciembre

Inicio del receso escolar de verano.

////

ANEXO V

MODALIDAD DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS

MARCO CRONOLÓGICO DE ACTIVIDADES DOCENTES Y ADMINISTRATIVAS

FEBRERO

12 de Febrero

Presentación de los equipos directivos y docentes.

Planificación de Jornadas institucionales para revisión y ajuste de proyectos pedagógicos institucionales, a determinar por el equipo de conducción de cada institución antes del inicio del ciclo lectivo.

14 al 25 de Febrero

Autoevaluación Institucional: identificación y priorización de las problemáticas recurrentes del año 2013 en las dimensiones didáctico – pedagógica, administrativa y social comunitaria.

Recuperación de las acciones realizadas, planificación del Proyecto Educativo Institucional y Curricular 2014, tomando como referencia los lineamientos curriculares provinciales y los NAP.

Incorporación de nuevas instancias pedagógicas a partir de acuerdos institucionales.

Primera reunión zonal de los supervisores de nivel primario y secundario con Coordinadores Departamentales en el marco del Proyecto Educativo y primera reunión con personal directivo de Unidades Educativas de Jóvenes y Adultos.

Incorporación de acciones de continuidad en los proyectos transversales relacionados con resolución pacífica de conflictos y educación para la paz, necesarias para el abordaje de la convivencia escolar.

Período de Apropiación e Integración de Conocimientos para estudiantes de nivel primario.

Semana de "revisión" para estudiantes de nivel secundario (presencial) regulares 2013 conforme Resolución N° 1582/11 C.G.E.

17 al 25 de Febrero

Comisión evaluadora para aquellos estudiantes con espacios curriculares pendientes de aprobación, en condición de regular, previa o libre.

Comisión evaluadora para estudiantes que deban completar estudios correspondientes al nivel secundario.

26 de Febrero

Jornada Interinstitucional del Programa Nacional de Formación Permanente.

Jornada Institucional

27 y 28 de Febrero (dos días)

Jornadas Institucionales del Programa Nacional de Formación Permanente (1ª cohorte).

Jornadas Institucionales.

////

MARZO

Elección y Conformación del Cuerpo de Delegados, en el marco de la Ley Provincial N° 10.215 de Centros de Estudiantes para la Profundización y Democratización de la Participación Estudiantil en la Escuela Secundaria.

05 de Marzo

Inicio del año escolar y ciclo lectivo 2014.

Inicio del Primer Trimestre.

05 al 07 de Marzo

Período de diagnóstico de aprendizajes desarrollado por los estudiantes, en las diferentes áreas curriculares.

05 al 14 de Marzo

Desarrollar actividades áulicas específicas relacionadas a la convivencia escolar.

Jornadas de difusión de la Ley Nacional Nº 26.378 "Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo".

Jornada de Inclusión / Integración con la participación de la comunidad educativa en diferentes propuestas de información, sensibilización y concientización al respecto.

14 de Marzo

Organización de la Asamblea Anual Ordinaria donde se formalizan los Acuerdos Escolares de Convivencia.

17 al 31 de Marzo

Reuniones con la Comunidad Educativa.

Se realizará en cada Establecimiento Educativo una reunión para comunicar a los padres de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa, el Proyecto Educativo y toda la información que contribuya al establecimiento de una relación comprometida y fluida entre la escuela y su entorno. Esta reunión será preparada con la participación del Supervisor.

21 de Marzo

El Directivo presenta la producción escrita del acuerdo escolar de convivencia a la Supervisión Escolar.

21 al 28 de Marzo

Jornadas de Reflexión por la Memoria, la Verdad y la Justicia.

25 al 28 de Marzo

La Supervisión evalúa los Acuerdos Escolares de Convivencia.

ABRIL

01 al 04 de Abril

Semana de Malvinas

////

Seleccionar actividades con el objetivo de revalorizar la acción de nuestros héroes en defensa de la soberanía y la recuperación de las Islas Malvinas con el objetivo de resaltar todo lo que se hizo y se hace por defender lo que es nuestro, memorar a quienes dieron su vida por ese ideal y celebrar con quienes están con nosotros el sentimiento patriótico que nos anima.

07 al 11 de Abril

En el marco de la Ley Provincial N° 10.215 de Centros de Estudiantes para la Profundización y Democratización de la Participación Estudiantil en la Escuela Secundaria: Asamblea General Ordinaria. Presentación del Cuerpo de Delegados.

Comisión evaluadora para estudiantes que deban completar estudios correspondientes al nivel secundario. Sin suspensión de actividades.

28 al 30 de Abril

Jornada de Capacitación en Prevención y Plan de Evacuación del Establecimiento Escolar con la participación de toda la Comunidad Educativa (Manual de Mantenimiento Escolar, Capítulo 13 "Instalaciones contra incendios", Resolución N° 3167/12 C.G.E. en Acuerdo Paritario con Sindicatos Docentes).

MAYO

05 al 09 de Mayo

Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente (1ª cohorte).

Jornada Institucional.

Cada Institución elegirá un día a los efectos de que los docentes que trabajan en varias instituciones puedan asistir a las mismas sin superposición horaria. Se comunicará la fecha definida a la Dirección Departamental de Escuelas y a la Dirección de Educación de Gestión Privada según corresponda.

Período de revisión de los núcleos de enseñanza, tendientes a fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes de nivel secundario (presencial) mediante progresión de la complejidad y articulación de contenidos al interior de cada área, según el contexto sociocultural en el que se despliega la comunidad educativa.

19 al 23 de Mayo

Instancia de integración de saberes para estudiantes de nivel secundario conforme a la Resolución N° 1582/11 C.G.E.

JUNIO

03 de Junio

Finalización del Primer Trimestre.

04 de Junio

Inicio del Segundo Trimestre.

////

02 al 06 de Junio
Comisión evaluadora para aquellos estudiantes que deban completar estudios correspondientes al nivel secundario. Sin suspensión de actividades.
Comisión evaluadora para estudiantes de nivel secundario en condición de libres que tienen espacios curriculares pendientes de aprobación. Sin suspensión de actividades.
23 al 27 de Junio
Semana de reflexión y aprendizajes referidos a la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas.
23 al 27 de Junio
Semana de la Ciencia.

JULIO
30 de Junio al 04 de Julio
Comisión Evaluadora para estudiantes de nivel secundario en calidad de libres, regulares y con asignaturas previas, conforme lo dispuesto por Resolución N° 1582/11 C.G.E. Sin suspensión de actividades.
14 al 25 de Julio
Receso escolar de invierno.

AGOSTO
Feria de Ciencias Escolares.
04 al 08 de Agosto
Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente (1ª cohorte).
Jornada Institucional.
Cada Institución elegirá un día a los efectos de que los docentes que trabajan en varias instituciones puedan asistir a las mismas sin superposición horaria. Se comunicará la fecha definida a la Dirección Departamental de Escuelas y a la Dirección de Educación de Gestión Privada según corresponda.
04 al 21 de Agosto
Segunda reunión zonal de Supervisores de nivel primario y secundario con Coordinadores Departamentales y segunda reunión con personal directivo de Unidades Educativas de Jóvenes y Adultos.
19 al 22 de Agosto
Jornada de Capacitación en Prevención y Plan de Evacuación del Establecimiento Escolar con la participación de toda la Comunidad Educativa (Manual de Mantenimiento Escolar, Capítulo 13 "Instalaciones contra incendios", Resolución N° 3167/12 C.G.E. en Acuerdo Paritario con Sindicatos Docentes).

////

SEPTIEMBRE

01 al 30 de Septiembre

7° Encuentro Provincial de Educación Ambiental.

Feria de Ciencias y Tecnologías Departamentales.

Período de revisión de los procesos enseñanza para fortalecer los aprendizajes debilitados de los estudiantes de nivel secundario (presencial), profundización y articulación de contenidos, según el contexto sociocultural en el que se despliega la comunidad educativa; organizados en forma sucesiva, alternativa y/o simultánea.

01 al 05 de Septiembre

Instancia de integración de saberes para estudiantes de nivel secundario conforme a la Resolución N° 1582/11 C.G.E.

08 de Septiembre

Día Internacional de la Alfabetización.

08 al 12 de Septiembre

Semana de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.

Mes de la alfabetización y de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos. Programas zonales de sensibilización y difusión de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos mediante diferentes actividades regionales / departamentales para tal fin.

Comisión evaluadora de estudiantes de nivel secundario que adeudan espacios curriculares para completar la escolaridad secundaria obligatoria. Sin suspensión de actividades.

15 de Septiembre

Finalización del Segundo Trimestre.

16 de Septiembre

Inicio del Tercer Trimestre.

OCTUBRE

Concurso literario Letra Verde 6° Edición.

Concurso fotográfico Enfoca tu mirada 7° Edición.

6° Olimpíadas Provinciales de Ambiente y Desarrollo Sustentable - Instancia Provincial.

Feria de Ciencias Provincial.

Encuentro Nacional de Clubes de Ciencias.

NOVIEMBRE

Feria de Ciencias Nacional.

03 al 14 de Noviembre

Inscripción de alumnos para el ciclo lectivo 2015.

////

25 al 28 de Noviembre
Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente (1ª cohorte).
Jornada Institucional.
Cada Institución elegirá un día a los efectos de que los docentes que trabajan en varias instituciones puedan asistir a las mismas sin superposición horaria. Se comunicará la fecha definida a la Dirección Departamental de Escuelas y a la Dirección de Educación de Gestión Privada según corresponda.
Presentación institucional de experiencias educativas, que se desarrollará en una Jornada escolar bajo el lema "La convivencia pacífica en las escuelas entrerrianas".
Presentación Departamental de las experiencias educativas en relación a la convivencia.
Evaluar el desarrollo de las propuestas áulicas, proyectos institucionales y consensos alcanzados relacionados al abordaje de la convivencia escolar. Elaborar un informe final para remitir a la Supervisión Escolar.

DICIEMBRE
01 al 12 de Diciembre
Comisión evaluadora para estudiantes regulares conforme, Resolución N° 1582/11 C.G.E.
Comisión evaluadora para estudiantes que adeuden espacios curriculares previos y libres conforme Resolución N° 1582/11 C.G.E.
12 de Diciembre
Finalización del Tercer Trimestre y del año escolar.
15 al 19 de Diciembre
Actos de Colación.
Período de Apropiación e Integración de Conocimientos.
22 de Diciembre
Jornada Interinstitucional del Programa Nacional de Formación Permanente (1ª cohorte).
Jornada Institucional.
23 de Diciembre
Inicio del receso escolar de verano.

////

ANEXO VI

EDUCACIÓN SECUNDARIA

MARCO CRONOLÓGICO DE ACTIVIDADES DOCENTES Y ADMINISTRATIVAS

FEBRERO

12 de Febrero

Presentación de los equipos directivos y docentes. Organización de la semana de "revisión y evaluación". Actualización de las propuestas transversales relacionadas a la resolución pacífica de conflictos y educación para la paz, necesarias en el tratamiento institucional de la convivencia escolar.

13 al 21 de Febrero

Revisión para estudiantes regulares 2013 conforme Resolución N° 1582/11 C.G.E.. En dicho período "*el docente del espacio curricular, en su horario habitual, con el acompañamiento de los recursos humanos que la institución disponga*", organizará las problemáticas o temáticas específicas a revisar.

Encuentros de equipos de área para revisión de proyectos, acuerdos de enseñanza y criterios de evaluación, para el ciclo lectivo.

17 al 25 de Febrero

Comisión evaluadora para aquellos estudiantes con espacios curriculares pendientes de aprobación, en condición de regular, previo o libre.

Comisión evaluadora para estudiantes que deban completar estudios correspondientes al nivel.

Planificación de las actividades áulicas y acciones institucionales de Marzo a Noviembre para el tratamiento de la convivencia escolar.

26 de Febrero

Jornada Interinstitucional del Programa Nacional de Formación Permanente.

Jornada Institucional.

27 y 28 de Febrero (dos días)

Jornadas Institucionales del Programa Nacional de Formación Permanente (1ª cohorte).

Jornadas Institucionales.

MARZO

Elección y Conformación del Cuerpo de Delegados, en el marco de la Ley Provincial N° 10.215 de Centros de Estudiantes para la Profundización y Democratización de la Participación Estudiantil en la Escuela Secundaria.

////

05 de Marzo
Inicio del año escolar y ciclo lectivo 2014.
Inicio del Primer Trimestre.
05 al 07 de Marzo
Período de diagnóstico de aprendizajes desarrollados por los estudiantes, en las diferentes áreas curriculares.
05 al 14 de Marzo
Desarrollar actividades áulicas específicas relacionadas a la convivencia escolar. (Asambleas con estudiantes).
Jornadas de difusión de la Ley Nacional N° 26.378 "Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo".
Jornada de Inclusión / Integración con la participación de la comunidad educativa en diferentes propuestas de información, sensibilización y concientización al respecto.
14 de Marzo
Desarrollo institucional mediante Asamblea Anual Ordinaria para la formalización del Acuerdo Escolar de Convivencia, con la participación de las familias.
21 de Marzo
El Directivo presenta la producción escrita del Acuerdo Escolar de Convivencia a la Supervisión Escolar.
21 al 28 de Marzo
Jornadas de Reflexión por la Memoria, la Verdad y la Justicia.
25 al 28 de Marzo
La Supervisión evalúa los acuerdos escolares de convivencia.

ABRIL
Mes de Competencias Deportivas Interescolares Locales.
01 al 04 de Abril
Semana de Malvinas
Seleccionar actividades con el objetivo de revalorizar la acción de nuestros héroes en defensa de la soberanía y la recuperación de las Islas Malvinas con el objetivo de resaltar todo lo que se hizo y se hace por defender lo que es nuestro, memorar a quienes dieron su vida por ese ideal y celebrar con
01 de Abril
Emisión de disposiciones de los Acuerdos Escolares de Convivencia a través de las Direcciones Departamentales de Escuelas.

////

07 al 11 de Abril

Comisión evaluadora para estudiantes que deban completar estudios correspondientes al nivel. Podrán rendir en este turno aquellos estudiantes que adeuden espacios curriculares del nivel, independientemente del año que cursan. Sin suspensión de actividades.

Elaboración de informes de avances del proceso de aprendizaje de cada grupo de estudiantes, realizando los ajustes necesarios en la planificación.

En el marco de la Ley Provincial N° 10.215 de Centros de Estudiantes para la Profundización y Democratización de la Participación Estudiantil en la Escuela Secundaria: Asamblea General Ordinaria. Presentación del Cuerpo de Delegados.

28 al 30 de Abril

Jornada de Capacitación en Prevención y Plan de Evacuación del Establecimiento Escolar con la participación de toda la Comunidad Educativa (Manual de Mantenimiento Escolar, Capítulo 13 "Instalaciones contra incendios", Resolución N° 3167/12 C.G.E. en Acuerdo Paritario con Sindicatos Docentes).

MAYO

Mes de competencias Deportivas Interescolares Instancias Locales.

05 al 09 de Mayo

Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente (1ª cohorte).

Jornada Institucional.

Cada Institución elegirá un día a los efectos de que los docentes que trabajan en varias instituciones puedan asistir a las mismas sin superposición horaria. Se comunicará la fecha definida a la Dirección Departamental de Escuelas y a la Dirección de Educación de Gestión Privada según corresponda.

Trabajo por áreas curriculares.

Período de revisión de los núcleos de enseñanza y/o recorridos didácticos tendientes a fortalecer los procesos de aprendizajes, mediante progresión de la complejidad y articulación de contenidos al interior de cada área, según el contexto sociocultural en el que se despliega la comunidad educativa. Organizados en forma sucesiva y/ o alternativa.

19 al 23 de Mayo

Instancia de integración de saberes conforme a la Resolución N° 1582/11 C.G.E.

JUNIO

03 de Junio

Finalización del Primer Trimestre.

Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancias Interdepartamentales.

////

04 de Junio
Inicio del Segundo Trimestre.
02 al 06 de Junio
Comisión evaluadora para aquellos estudiantes que deban completar estudios correspondientes al nivel. Sin suspensión de actividades.
Comisión evaluadora para estudiantes en condición de libres que tienen espacios curriculares pendientes de aprobación. Sin suspensión de actividades.
23 al 27 de Junio
Semana de reflexión y aprendizajes referidos a la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas.
Semana de la Ciencia.

JULIO
Olimpíada del Conocimiento Histórico.
Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancias Departamentales.
30 de Junio al 04 de Julio
Comisión Evaluadora para estudiantes en calidad de libres, regulares y con asignaturas previas, conforme lo dispuesto por Resolución Nº 1582/11 C.G.E. Sin suspensión de actividades.
14 al 25 de Julio
Receso escolar de invierno.

AGOSTO
Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancia Provincial.
Feria de Ciencias Escolares.
04 al 08 de Agosto
Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente (1ª cohorte).
Jornada Institucional.
Cada Institución elegirá un día a los efectos de que los docentes que trabajan en varias instituciones puedan asistir a las mismas sin superposición horaria. Se comunicará la fecha definida a la Dirección Departamental de Escuelas y a la Dirección de Educación de Gestión Privada según corresponda.
Trabajo por áreas curriculares con acuerdo de la Supervisión.
Período de revisión de los procesos enseñanza para fortalecer los aprendizajes debilitados, profundización y articulación de contenidos, según el contexto sociocultural en el que se despliega la comunidad educativa; organizados en forma sucesiva, alternativa y/o simultánea.

////

19 al 22 de Agosto
Jornada de Capacitación en Prevención y Plan de Evacuación del Establecimiento Escolar con la participación de toda la Comunidad Educativa (Manual de Mantenimiento Escolar, Capítulo 13 "Instalaciones contra incendios", Resolución N° 3167/12 C.G.E. en Acuerdo Paritario con Sindicatos Docentes).

SEPTIEMBRE
7° Encuentro Provincial de Educación Ambiental.
Feria de Ciencias y Tecnologías Departamentales.
Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancia Provincial.
01 al 05 de Septiembre
Instancia de integración de saberes conforme a la Resolución N° 1582/11 C.G.E.
15 de Septiembre
Finalización del Segundo Trimestre.
16 de Septiembre
Inicio del Tercer Trimestre.
08 al 12 de Septiembre
Comisión evaluadora de estudiantes que adeudan espacios curriculares del nivel, para completar la escolaridad secundaria obligatoria. Sin suspensión de actividades.

OCTUBRE
Concurso literario Letra Verde 6° Edición.
Concurso fotográfico Enfoca tu mirada 7° Edición.
6° Olimpíadas Provinciales de Ambiente y Desarrollo Sustentable - Instancia Provincial.
Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancia Provincial.
Feria de Ciencias Provincial.
Encuentro Nacional de Clubes de Ciencias.
01 al 31 de Octubre
Inscripción de estudiantes para el Ciclo Lectivo 2015.

NOVIEMBRE
Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancia Nacional.
Juegos Nacionales Evita.
Instancia Sudamericana. Intercolegiales Evita.
Juegos Lúdicos Motores.
Feria de Ciencias Nacional.

////

25 al 28 de Noviembre

Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente (1ª cohorte).

Jornada Institucional.

Cada Institución elegirá un día a los efectos de que los docentes que trabajan en varias instituciones puedan asistir a las mismas sin superposición horaria. Se comunicará la fecha definida a la Dirección Departamental de Escuelas y a la Dirección de Educación de Gestión Privada según corresponda.

Presentación institucional de experiencias educativas, que se desarrollará en una Jornada escolar bajo el lema "La convivencia pacífica en las escuelas entrerrianas".

Presentación Departamental de las experiencias educativas en relación a la convivencia.

Evaluar el desarrollo de las propuestas áulicas, proyectos institucionales y consensos alcanzados relacionados al abordaje de la convivencia escolar. Elaborar un informe final para remitir a la Supervisión Escolar.

DICIEMBRE

01 al 12 de Diciembre

Instancia de integración, revisión y acreditación de saberes conforme a la Resolución N° 1582/11 C.G.E.

12 de Diciembre

Finalización del Tercer Trimestre y del Año Escolar.

15 al 19 de Diciembre

Comisión evaluadora para estudiantes regulares conforme, Resolución N° 1582/11 C.G.E.

Comisión evaluadora para estudiantes que adeuden espacios curriculares previos y libres conforme Resolución N° 1582/11 C.G.E.

Actos de Colación.

22 de Diciembre

Jornada Interinstitucional del Programa Nacional de Formación Permanente (1ª cohorte).

Jornada Institucional.

23 de Diciembre

Inicio del receso escolar de Verano.

////

ANEXO VII

EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

MARCO CRONOLÓGICO DE ACTIVIDADES DOCENTES Y ADMINISTRATIVAS

FEBRERO

12 de Febrero

Presentación de los equipos directivos y docentes. Organización de la semana de "revisión y evaluación". Actualización de las propuestas transversales relacionadas a la resolución pacífica de conflictos y educación para la paz, necesarias en el tratamiento institucional de la convivencia escolar.

13 al 21 de Febrero

Revisión para estudiantes regulares 2013 conforme Resolución Nº 1582/11 C.G.E. En dicho período "*el docente del espacio curricular, en su horario habitual, con el acompañamiento de los recursos humanos que la institución disponga*", organizará las problemáticas o temáticas específicas a revisar.

Encuentros de equipos de áreas para revisión de proyectos, acuerdos de enseñanza y criterios de evaluación, para el ciclo lectivo.

17 al 25 de Febrero

Comisión Evaluadora para alumnos regulares en proceso de revisión año 2013, conforme Resolución Nº 1582/11 C.G.E.

Comisión evaluadora para aquellos alumnos con espacios curriculares pendientes de aprobación en condición regular, previa, libre o equivalencias.

Comisión evaluadora para alumnos que deban completar estudios del último año correspondiente a la modalidad.

Planificación de las actividades áulicas y acciones institucionales de Marzo a Noviembre para el tratamiento de la convivencia escolar.

26 de Febrero

Jornada Interinstitucional del Programa Nacional de Formación Permanente.

Jornada Institucional.

27 y 28 de Febrero (dos días)

Jornadas Institucionales del Programa Nacional de Formación Permanente (1ª cohorte).

Jornadas Institucionales.

////

MARZO

Elección y Conformación del Cuerpo de Delegados, en el marco de la Ley Provincial Nº 10.215 de Centros de Estudiantes para la Profundización y Democratización de la Participación Estudiantil en la Escuela Secundaria.

05 de Marzo

Inicio del año escolar y ciclo lectivo 2014.

Inicio del Primer Trimestre.

05 al 06 de Marzo

Segunda instancia de revisión, para aquellos alumnos que no han aprobado en la primera semana de revisión y evaluación ante comisión evaluadora, pasan a una segunda instancia de revisión, únicamente, en los espacios curriculares de sectores en tecnología específicas "Talleres Prácticos" del Ciclo Básico; conforme Resolución Nº 1582/11 C.G.E.

07 al 11 de Marzo

Período de diagnóstico pedagógico de aprendizajes, desarrollados por los alumnos, vinculados a operaciones de interpretación, pensamiento y procedimientos, en las diferentes áreas curriculares.

Segunda instancia de Comisión Evaluadora para alumnos regulares en proceso de revisión año 2013, únicamente, en los espacios curriculares de sectores en tecnología específicas "Talleres Prácticos" del Ciclo Básico, conforme Resolución Nº 1582/11 C.G.E.

05 al 14 de Marzo

Desarrollar actividades áulicas específicas relacionadas a la convivencia escolar. (Asambleas con estudiantes).

Jornadas de difusión de la Ley Nacional Nº 26.378 "Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo".

Jornada de Inclusión / Integración con la participación de la comunidad educativa en diferentes propuestas de información, sensibilización y concientización al respecto.

14 de Marzo

Desarrollo institucional mediante Asamblea Anual Ordinaria para la formalización del Acuerdo Escolar de Convivencia, con la participación de las familias.

21 de Marzo

El Directivo presenta la producción escrita del Acuerdo Escolar de Convivencia a la Supervisión Escolar.

21 al 28 de Marzo

Jornadas de Reflexión por la Memoria, la Verdad y la Justicia.

25 al 28 de Marzo

La Supervisión evalúa los acuerdos escolares de convivencia.

////

ABRIL

Mes de Competencias Deportivas Interescolares Locales.

01 al 04 de Abril

Semana de Malvinas. Seleccionar actividades con el objetivo de revalorizar la acción de nuestros héroes en defensa de la soberanía y la recuperación de las Islas Malvinas con el objetivo de resaltar todo lo que se hizo y se hace por defender lo que es nuestro, memorar a quienes dieron su vida por ese ideal y celebrar con quienes están con nosotros el sentimiento patriótico que nos anima.

07 al 11 de Abril

Comisión evaluadora para estudiantes que deban completar estudios correspondientes al Nivel. Podrán rendir en este turno aquellos estudiantes que adeuden espacios curriculares del Nivel, independientemente del año que cursan. Sin suspensión de actividades.

En el marco de la Ley Provincial N° 10.215 de Centros de Estudiantes para la Profundización y Democratización de la Participación Estudiantil en la Escuela Secundaria: Asamblea General Ordinaria. Presentación del Cuerpo de Delegados.

14 al 16 de Abril

Elaboración de informes de avances del proceso de aprendizaje del grupo de estudiantes, realizando los ajustes necesarios en la planificación.

28 al 30 de Abril

Jornada de Capacitación en Prevención y Plan de Evacuación del Establecimiento Escolar con la participación de toda la Comunidad Educativa (Manual de Mantenimiento Escolar, Capítulo 13 "Instalaciones contra incendios", Resolución N° 3167/12 C.G.E. en Acuerdo Paritario con Sindicatos Docentes).

MAYO

Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancias Locales.

Olimpíadas del Conocimiento Histórico. Instancia Departamental.

05 al 09 de Mayo

Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente (1ª cohorte).

Jornada Institucional.

Cada Institución elegirá un día a los efectos de que los docentes que trabajan en varias instituciones puedan asistir a las mismas sin superposición horaria. Se comunicará la fecha definida a la Dirección Departamental de Escuelas y a la Dirección de Educación de Gestión Privada según corresponda.

Trabajo por áreas curriculares. Período de revisión de los núcleos de enseñanza y/o recorridos didácticos, tendientes a fortalecer los procesos de aprendizajes, mediante progresión de la complejidad y articulación de contenidos al interior de cada área, según el contexto sociocultural en el que se despliega la comunidad educativa. Organizados en forma sucesiva y/o alternativa.

////

19 al 23 de Mayo
Instancia de integración de saberes de cada trimestre, para revisar los conocimientos de este período del año con otras estrategias didácticas conforme Resolución N° 1582/11 C.G.E.

JUNIO
03 de Junio
Finalización del Primer Trimestre.
Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancias Interdepartamentales.
04 de Junio
Inicio del Segundo Trimestre.
02 al 06 de Junio
Comisión evaluadora para aquellos alumnos que deban completar estudios correspondientes al nivel. Sin suspensión de actividades.
Comisión evaluadora para estudiantes en condición de libres que tienen espacios curriculares pendientes de aprobación. Sin suspensión de actividades.
23 al 27 de Junio
Semana de reflexión y aprendizajes referidos a la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas.
23 al 27 de Junio
Semana de la Ciencia.

JULIO
Olimpíada del Conocimiento Histórico.
Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancias Departamentales.
30 de Junio al 04 de Julio
Mesas de exámenes para estudiantes en calidad de libres, regulares y con espacios curriculares y talleres previos. Sin suspensión de actividades.
14 al 25 de Julio
Receso escolar de invierno.

AGOSTO
Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancia Provincial.
Feria de Ciencias Escolares.
04 al 08 de Agosto
Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente (1ª cohorte)
Jornada Institucional

////

Cada Institución elegirá un día a los efectos de que los docentes que trabajan en varias instituciones puedan asistir a las mismas sin superposición horaria. Se comunicará la fecha definida a la Dirección Departamental de Escuelas y a la Dirección de Educación de Gestión Privada según corresponda.
Trabajo por áreas curriculares: Período de revisión de los procesos de enseñanza para fortalecer los aprendizajes, focalización en la progresión, profundización y articulación de contenidos, según el contexto sociocultural en el que se despliega la comunidad educativa.
Celebración de la "Semana de la enseñanza agropecuaria".

19 al 22 de Agosto

Jornada de Capacitación en Prevención y Plan de Evacuación del Establecimiento Escolar con la participación de toda la Comunidad Educativa (Manual de Mantenimiento Escolar, Capítulo 13 "Instalaciones contra incendios", Resolución N° 3167/12 C.G.E. en Acuerdo Paritario con Sindicatos Docentes).

SEPTIEMBRE

7° Encuentro Provincial de Educación Ambiental.
Feria de Ciencias y Tecnologías Departamentales.
Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancia Provincial.

01 al 05 de Septiembre

Instancia de integración de saberes de cada trimestre, para re trabajar los conocimientos de este periodo del año con otras estrategias didácticas conforme Resolución N° 1582/11 C.G.E.

08 al 12 de Septiembre

Comisión evaluadora de estudiantes que adeudan espacios curriculares del Nivel para completar la escolaridad secundaria obligatoria. Sin suspensión de actividades.

15 de Septiembre

Finalización del Segundo Trimestre.

16 de Septiembre

Inicio del Tercer Trimestre.

OCTUBRE

Concurso literario Letra Verde 6° Edición.
Concurso fotográfico Enfoca tu mirada 7° Edición.
6° Olimpiadas Provinciales de Ambiente y Desarrollo Sustentable - Instancia Provincial.
Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancia Provincial.
Feria de Ciencias Provincial.
Encuentro Nacional de Clubes de Ciencias.

////

01 al 31 de Octubre
Inscripción de estudiantes para el Ciclo Lectivo 2015.

NOVIEMBRE
Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancia Nacional.
Juegos Nacionales Evita.
Instancia Sudamericana. Intercolegiales Evita.
Juegos Lúdicos Motores.
Feria de Ciencias Nacional.
Primera quincena de Noviembre
Celebración de la "Semana de la Educación Técnica".
10 al 14 de Noviembre
Instancia de revisión del proceso formativo-evaluativo, atendiendo a las particularidades que las instituciones requieran.
25 al 28 de Noviembre
Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente (1ª cohorte).
Jornada Institucional.
Cada Institución elegirá un día a los efectos de que los docentes que trabajan en varias instituciones puedan asistir a las mismas sin superposición horaria. Se comunicará la fecha definida a la Dirección Departamental de Escuelas y a la Dirección de Educación de Gestión Privada según corresponda.
Presentación institucional de experiencias educativas, que se desarrollará en una Jornada escolar bajo el lema "La convivencia pacífica en las escuelas entrerrianas".
Presentación Departamental de las experiencias educativas en relación a la convivencia.
Evaluar el desarrollo de las propuestas áulicas, proyectos institucionales y consensos alcanzados relacionados al abordaje de la convivencia escolar. Elaborar un informe final para remitir a la Supervisión Escolar.

DICIEMBRE
01 al 12 de Diciembre
Instancia de integración, revisión y acreditación de saberes conforme Resolución Nº 1582/11 C.G.E.
12 de Diciembre
Finalización del Tercer Trimestre y del año escolar.

////

15 al 19 de Diciembre

Comisión Evaluadora de alumnos regulares en proceso de revisión, conforme Resolución N° 1582/11 C.G.E.

Comisión evaluadora para estudiantes que adeuden espacios curriculares pendientes de aprobación previos y libres correspondientes al Nivel.

Actos de Colación.

22 de Diciembre

Jornada Interinstitucional del Programa Nacional de Formación Permanente (1ª cohorte).

Jornada Institucional.

23 de Diciembre

Inicio del receso escolar de verano.

////

ANEXO VIII

EDUCACIÓN SUPERIOR

MARCO CRONOLÓGICO DE ACTIVIDADES DOCENTES Y ADMINISTRATIVAS

Marzo a Noviembre

Desarrollo de las propuestas aprobadas por el Instituto Nacional de Formación Docente en el marco del Plan de Fortalecimiento Jurisdiccional, vinculadas con las áreas de Desarrollo Institucional, Desarrollo Curricular, Desarrollo Profesional, Políticas Estudiantiles, Proyectos de Mejora Institucional y Tecnicaturas.

Incluir en el desarrollo de las propuestas elaboradas en las carreras de Formación Docente, el abordaje en forma áulica e institucional con los estudiantes, relacionadas con los consensos alcanzados a partir de la educación en valores, las habilidades sociales y la educación para la paz, necesarios en la convivencia escolar.

PRIMER CUATRIMESTRE

11 de Febrero

Presentación de directivos y docentes.

12 al 14 de Febrero

Jornadas Institucionales de:

-Desarrollo curricular institucional.

-Profesorados de Educación Inicial y Educación Primaria: autoevaluación institucional del desarrollo curricular de ambas en referencia a la 3° cohorte.

-Profesorados de Educación Especial, Artes Visuales, Música y Educación Física: autoevaluación de la 2° cohorte: Conclusiones y propuestas.

-Profesorados de Educación Tecnológica, Economía, Filosofía, Psicología, Ciencias Políticas: Revisión y Análisis Institucional de los ejes de contenidos y las prácticas focalizadas en Sujetos y los Diseños de Educación Inicial, de Educación Primaria y Secundaria.

-Institutos Superiores de Educación Técnico – Profesional: Análisis, definición de estrategias y dispositivos para la revisión, reformulación o elaboración de Proyectos Curriculares de las carreras y de los referidos a las Prácticas Profesionalizantes; articulación con los espacios curriculares de la formación específica y de los otros campos.

-Desarrollo Institucional de la Educación Superior: Régimen Académico Institucional, Reglamento Orgánico Institucional. Evaluación y Ajustes. Revisión y actualización de la Resolución N° 1066/09 C.G.E.

////

-Definición del Ciclo Introductorio a la Formación Docente Inicial, de los Profesorados y de la formación Técnico Profesional para las Tecnicaturas Superiores.
-Definición de Proyectos Institucionales de Formación Docente Continua e Investigación Educativa focalizados en la Educación Secundaria.
-Formulación y/o evaluación del Proyecto de Vinculación con las instituciones y organizaciones asociadas.
Jornada Institucional: *"Educación para la Paz y la Resolución Pacífica de Conflictos"*. Diagramación de propuestas para lograr un desarrollo integrado de la mediación y la convivencia escolar en el marco de los paradigmas vigentes.

26 de Febrero

Jornada Interinstitucional del Programa Nacional de Formación Permanente.
Jornada Institucional

27 y 28 de Febrero (dos días)

Jornadas Institucionales del Programa Nacional de Formación Permanente (1ª cohorte).
Jornadas Institucionales.

17 de Febrero al 07 de Marzo

Exámenes Finales.

10 de Marzo

Finalización Año Académico 2013.

Mes de Marzo

Elección y Conformación del Cuerpo de Delegados, en el marco de la Ley Provincial Nº 10.215 de Centros de Estudiantes para la Profundización y Democratización de la Participación Estudiantil en la Escuela Secundaria.

11 al 28 de Marzo

Ciclo Introductorio a la Formación Docente Inicial y a la Formación Técnico Profesional.

24 al 28 de Marzo

Jornadas de Reflexión por la Memoria, la Verdad y la Justicia.

31 de Marzo

Inicio de las actividades correspondientes al Año Académico 2014: desde 1º año de todas las carreras.

01 al 04 de Abril

Semana de Malvinas: Seleccionar actividades con el objetivo de revalorizar la acción de nuestros héroes en defensa de la soberanía y la recuperación de las Islas Malvinas.

////

07 al 11 de Abril

En el marco de la Ley Provincial N° 10.215 de Centros de Estudiantes para la Profundización y Democratización de la Participación Estudiantil en Institutos Terciarios no Universitarios (en la Escuela Secundaria): Asamblea General Ordinaria. Presentación del Cuerpo de Delegados.

01 al 30 de Abril

Presentación de solicitudes de continuidad y creación de carreras de Institutos dependientes de la Dirección de Educación de Gestión Privada en los plazos estipulados en la Resolución N° 0240/13 C.G.E.

Elevación de los proyectos a la Dirección de Educación de Gestión Privada.

A definir por los Consejos Directivos u órganos análogos en las instituciones de Gestión Privada.

28 al 30 de Abril

Jornada de Capacitación en Prevención y Plan de Evacuación del Establecimiento Escolar con la participación de toda la Comunidad Educativa (Manual de Mantenimiento Escolar, Capítulo 13 "Instalaciones contra incendios", Resolución N° 3167/12 C.G.E. en Acuerdo Paritario con Sindicatos Docentes).

02 al 30 de Mayo

Presentación en la Dirección de Educación Superior y de la Dirección de Educación de Gestión Privada, según corresponda, de propuestas de Formación Docente Continua e Investigación Educativa avaladas por los Consejos Directivos u órgano análogo para los Institutos de Gestión Privada.

Presentación de los proyectos de postítulos ante la Dirección de Educación Superior y a la Dirección de Educación de Gestión Privada, según corresponda.

A definir por los Consejos Directivos u Órganos análogos en las Instituciones de Gestión Privada

Elevación de los proyectos a la Dirección de Educación Superior.

Jornada de definición Institucional.

05 al 09 de Mayo

Jornadas Institucionales del Programa Nacional de Formación Permanente (1ª cohorte).

Jornadas Institucionales.

Cada Institución elegirá un día a los efectos de que los docentes que trabajan en varias instituciones puedan asistir a las mismas sin superposición horaria. Se comunicará la fecha definida a la Dirección Departamental de Escuelas y a la Dirección de Educación de Gestión Privada según corresponda.

11 de Julio

Finalización del Primer Cuatrimestre.

////

14 al 25 de Julio
Receso académico de invierno.
28 de Julio al 08 de Agosto
Período de Exámenes Finales con suspensión de actividades, sólo para los docentes afectados a mesa de examen.

SEGUNDO CUATRIMESTRE.
11 de Agosto
Inicio Segundo Cuatrimestre.
19 al 22 de Agosto
Jornada de Capacitación en Prevención y Plan de Evacuación del Establecimiento Escolar con la participación de toda la Comunidad Educativa (Manual de Mantenimiento Escolar, Capítulo 13 "Instalaciones contra incendios", Resolución N° 3167/12 C.G.E. en Acuerdo Paritario con Sindicatos Docentes).
01 al 26 de Septiembre
Inscripción anual al Registro Provincial de Evaluadores.
A definir por los Consejos Directivos u órganos análogos en las instituciones de Gestión Privada.
Jornadas Institucionales del Programa Nacional de Formación Permanente (1ª cohorte).
Jornadas Institucionales.
Cada Institución elegirá un día a los efectos de que los docentes que trabajan en varias instituciones puedan asistir a las mismas sin superposición horaria. Se comunicará la fecha definida a la Dirección Departamental de Escuelas y a la Dirección de Educación de Gestión Privada según corresponda.
2° Jornada de definición Institucional.
01 al 30 de Septiembre
Presentación de solicitudes de continuidad y creación de carreras para Institutos dependientes de la Dirección de Educación Superior.
01 de Septiembre al 03 de Octubre
Presentación en la Dirección de Educación Superior, de propuestas de Formación Docente Continua e Investigación Educativa avaladas por los Consejos Directivos, a desarrollar en el 1er. Cuatrimestre del año académico siguiente o, ante la Dirección de Educación de Gestión Privada, avaladas por el órgano análogo constituido a los efectos.
21 de Noviembre
Finalización del Segundo Cuatrimestre.
24 al 28 de Noviembre
Presentación institucional de experiencias educativas, que se desarrollará en una Jornada bajo el lema "La convivencia pacífica en las escuelas entrerrianas".

////

Presentación Departamental de las experiencias educativas en relación a la convivencia.
Evaluar el desarrollo de las propuestas áulicas, proyectos institucionales y consensos alcanzados relacionados al abordaje de la convivencia escolar.
Los Institutos Superiores de Formación Docente y los Institutos de Formación Técnico Profesional deberán evaluar el desarrollo de las propuestas sobre convivencia educativa y hacer un informe final para elevar a las Direcciones correspondientes.

25 al 28 de Noviembre

Jornadas Institucionales del Programa Nacional de Formación Permanente (1ª cohorte).
Jornadas Institucionales.
Cada Institución elegirá un día a los efectos de que los docentes que trabajan en varias instituciones puedan asistir a las mismas sin superposición horaria. Se comunicará la fecha definida a la Dirección Departamental de Escuelas y a la Dirección de Educación de Gestión Privada según corresponda.

25 de Noviembre al 19 de Diciembre

Período de Exámenes Finales.

22 de Diciembre

Jornada Interinstitucional del Programa Nacional de Formación Permanente (1ª cohorte).
Jornadas Institucionales.

23 de Diciembre

Inicio del receso académico de verano.

////

ANEXO IX

CONMEMORACIONES

FEBRERO 2014		
2	La Asamblea General Constituyente de 1813 declara Libres a los hijos de Madres Esclavas en el Río de La Plata	F3
2	Día Mundial de los Humedales	F3
3	Combate de San Lorenzo (1813)	F3
3	Batalla de Caseros (1852)	F3
4	Fallecimiento de Osvaldo Magnasco (1920)	F3
4	La Asamblea General Constituyente de 1813 declara Libres a los esclavos de países extranjeros	F3
10	Sanción Ley N° 8.871 (1912) Ley Sáenz Peña	F3
12	Batalla de Chacabuco (1817)	F3
12	Ascenso a la Primera Presidencia Hipólito Yrigoyen	F3
14	Día de la Energía	F3
18	Asesinato de Juan Facundo Quiroga en Barraca Yaco (Córdoba) (1835)	F3
22	Día Internacional de la Antártida Argentina	F3
23	Firma del Tratado del Pilar (1820)	F3
25	Nacimiento del General José de San Martín (1778)	F3
25	Declaración de Sauce Viejo -decisión de construir el Túnel Subfluvial- (1960)	F3

////

27	Jura de la Bandera Nacional (1812)	F3
27	Fundación de Diamante (1836)	F3
MARZO 2014		
4	Fallecimiento de Mariano Moreno	F3
6	Nacimiento de Joaquín V. González, fundador de la Universidad de La Plata	F3
7	Día del Campo	F3
8	Día Internacional de la Mujer (1908)	F3
9	Fundación de la ciudad de Colón (1862)	F3
12	Día del Escudo Nacional (1813)	F3
13	Nacimiento de Francisco Ramírez (1786)	F2
14	Día Mundial de Acción contra las Represas, a favor de los Ríos, el Agua y la Vida	F3
14	Día de las Escuelas de Frontera. Decreto Nº 1531/72	F3
14	Fallecimiento de Juan Manuel de Rosas (1877)	F3
16	Fundada por Mariano Moreno, se inaugura en Buenos Aires la actual Biblioteca Nacional. (1812)	F3
17	Fallecimiento de Dn. Tomás de Rocamora (1819)	F3
19	Día del Artesano	F3
19	Fundación de San Antonio de Gualeguay (1783)	F3
19	Creación del Departamento Islas del Ibicuy (1984)	F3

////

21	Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial. Ley Nº 17.722	F2
21	Día Mundial Forestal (1971)	F3
21	Día Mundial de la Poesía - UNESCO - (1999)	F3
22	Día Mundial del Agua (1992)	F3
22	Nacimiento en Gualeguay del Pintor y Dibujante Roberto González (1930)	F3
23	Día Meteorológico Mundial	F3
24	Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia (1976) Ley Nº 25.633	F2 y 3
24	Se declara a Paraná Capital de la Confederación Argentina (1854)	F3
24	Día mundial de la Tuberculosis	F3
21 al 28	Semana de la Memoria. Ley Nº 9.400	F2 y 3
23 al 29	Semana del Banco Potencial de Sangre	F3
25	Jornada Argentina del Sacrifico Voluntario Hambre y Acción Pro-Desarrollo	F2 y 3
27	Día mundial del Teatro (1961)	F3
31	Día del Comportamiento Humano (1965)	F3
31	Día Nacional del Agua (1970)	F2
ABRIL 2014		
2	Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas (Ley Nº 26.110)	F1, 2 y 3
5	Batalla de Maipú (1818)	F3

////

7	Día Mundial de la Salud.	F2 y 3
10	Día del Investigador Científico. Nacimiento del Dr. Alberto Bernando Houssay (1887)	F3
11	Asesinato del General Justo José de Urquiza y sus hijos Waldino y Justo Carmelo. (1870)	F3
14	Nacimiento en Gualeguaychú de José María Sobral, primer argentino que invernó en la Antártida. (1880)	F3
14	Día de las Américas.	F3
14	Asunción de Ricardo López Jordán como Gobernador Provisorio (1870)	F3
15	Radicación de la colonización judía en Entre Ríos. (1892)	F3
18	Fallecimiento del ex Presidente Arturo Frondizi	F3
19	Día Americano del Indio. (1940)	F3
19	Día de la convivencia en la diversidad cultural. (1943)	F3
20	Fallecimiento del político socialista y legislador Alfredo Palacios. (1965)	F3
22	Día Mundial de la Tierra	F3
23	Día Mundial del Libro y el Derecho de Autor. Día del Idioma. Fallecimiento de Miguel de Cervantes Saavedra (1616)	F3
26	Conmemoración del Accidente Nuclear de Cherbnobyl (1989)	F3
29	Día del Animal. (1926)	F3
30	Día de la Participación Ciudadana" (Ley Nº 9.789)	F3
MAYO 2014		
1	Sanción de la Constitución Nacional. (1853)	F2

////

1	Día Internacional de los Trabajadores. (1889). Feriado Nacional.	F2
1	Aniversario del Pronunciamiento de Urquiza (1851)	F2
2	Día Nacional del Crucero A.R.A. General Belgrano. (1998)	F3
3	Día Mundial de la libertad de prensa. (1991)	F3
4	Día Internacional del Combatiente de Incendios Forestales	F3
7	Nace en Paraná el poeta Evaristo Carriego (1883)	F3
7	Día de la Minería	F3
8	Día Nacional de la lucha contra la violencia institucional - Resolución N° 189/12 C.F.E.	F3
8	Día de la Cruz Roja Internacional (1948)	F3
8	Nacimiento Eva Duarte de Perón (1919)	F3
8	Fiesta de Nuestra Señora de Luján Patrona de la República Argentina. Jornada argentina de La Paz (Ley Nº 23.11/85) Resolución Nº 2245/95 C.G.E.	F3
9	Día Internacional de las Aves	F3
11	Día del Himno Nacional Argentino	F3
12	Fallecimiento de Alicia Moreau de Justo (1986)	F3
13	Creación del Oratorio de la Matanza (1810) - Victoria desde el 24 de Octubre de 1889	F3
14	Fundación de la Sociedad Educacionista "La Fraternidad" de Concepción del Uruguay (1877)	F3
15	Día Internacional de las Familias (O.N.U.) (1993)	F3
15	Día Internacional de la Latinidad (1954)	F3

////

17	Día de la Armada Nacional (1960)	F3
17	Día del Horticultor	F3
18	Día de la Escarapela (1812)	F3
18	Día Internacional de los Museos (1977)	F3
19 al 24	Semana de Mayo	F2 y 3
22	Día Internacional de la Diversidad Biológica	F3
25	Revolución de Mayo. Feriado Nacional	F1, 2 y 3
28	Día Nacional de los Jardines de Infantes Peñaloza (1950) (F1 para Nivel Inicial) Fallecimiento de Rosario Vera Peñaloza	F3
28	Fundación de Villa Libertad actualmente Chajarí y Villa Hernandarias (1872)	F3
29	Nace en Gualeguay el pintor Cesáreo Bernardo Quirós	F3
29	Día del Ejército (1951)	F3
30	Día Nacional de la Donación de Órganos	F3
31	Día Mundial sin tabaco (O.M.S.) (1989)	F3
31	Día Nacional de la Energía Atómica	F3
JUNIO 2014		
2 al 6	Semana del Medio Ambiente	F3
2	Día del Bombero Voluntario Argentino (1884)	F3
3	Nacimiento del General Manuel Belgrano (1770)	F3

////

5	Día Mundial del Medio Ambiente	F3
5	Nacimiento General de División Dn. Hernán Pujato (1904)	F3
6	Fallecimiento del poeta Carlos Mastronardi (1976)	F3
7	Día del Periodista. Aparición de La Gaceta (1810)	F3
8	Día Mundial de los Océanos	F3
10	Día de la Seguridad Vial	F3
10	Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas, Islas del Atlántico Sur y el Sector Antártico (Ley Nº 20.561) (1973)	F3
9 al 13	Semana de la Educación y Seguridad Vial	F3
12	Día Mundial contra el Trabajo Infantil	F3
12	Día de los adolescentes y jóvenes por la inclusión social y la convivencia contra toda forma de violencia y discriminación, en conmemoración al natalicio de Ana Frank. Ley Nº 26.809	F3
13	Creación de la Escuela Normal de Paraná (1870)	F3
13	Día del Escritor	F3
15	Día del Libro (1908)	F3
15	Día Internacional de la toma de conciencia del maltrato al Adulto Mayor	F3
16	Bombardeo a Plaza de Mayo (1955)	F3
17	Día Mundial de Lucha contra la Desertificacion y la Sequía	F3
19	Día de la Bandera de Entre Ríos	F1

////

19	Aniversario del nacimiento del Libertador José Artigas	F3
20	Día de la Bandera. Fallecimiento del General Manuel Belgrano (1820). Feriado Nacional	F1, 2 y 3
22	Asesinato de Ricardo López Jordán (1889)	F3
23 al 27	Semana por la Prevención de Adicciones	F3
25	Fundación de la Villa Concepción del Uruguay (1783)	F3
26	Día Internacional de la Lucha contra el uso Indebido y el tráfico de Drogas	F3
29	Día el Federalismo Americano	F3
30	Día de la Prefectura Naval Argentina	F3
JULIO 2014		
1	Fallecimiento del Teniente General Juan Domingo Perón (1974)	F3
1	Fallecimiento de Leonardo N. Alem (1896)	F3
1	Día Internacional de la eliminación de la pobreza (2006)	F3
1	Día Nacional del Cooperativismo	F3
2	Día de la Agricultura Nacional	F3
3	Fallecimiento del Doctor Hipólito Irigoyen (1933)	F3
7	Día Internacional del Cooperativismo	F3
7	Día de la Conservación del Suelo (1963)	F3
8	Sanción de la Ley Nº 1.420 de Educación Común (1884)	F3

////

9	Declaración de la Independencia de la República Argentina Feriado Nacional (1816)	F1, 2 y 3
9	Se jura en Santa Fe la Constitución Nacional	F3
9	Inauguración del primer ferrocarril entrerriano Gualeguay - Puerto Ruiz (1866)	F3
10	Fallecimiento de Francisco Ramírez (1821)	F3
11	Día Mundial de la Población (O.N.U.) (1989)	F3
12	Nacimiento de Hipólito Yrigoyen (1852)	F3
12	Día de la Confraternidad Argentino-Boliviana	F3
12	Aniversario del natalicio de la Generala Juana Azurduy de Padilla	F3
13	Fundación de la ciudad de La Paz (1835)	F3
14	Fallecimiento de Julián Baquero fundador de la Biblioteca Argentina para Ciegos	F3
16	Creación de la Capilla de Nogoyá (1782)	F3
16	Día de los intereses argentinos en el mar	F3
17	Inauguración de la Escuela Normal Rural Superior "Juan Bautista Alberdi" (1904)	F3
18	Recordatorio de las víctimas del atentado a la sede de la A.M.I.A (1994)	F3
22	Fundación de la Colonia Agrícola San José (1857)	F3
23	Colonización Ruso Alemana en el departamento Diamante (1878)	F3
25	Fundación de Santiago del Estero - Madre de los pueblos argentinos (1553)	F3
26	Fallecimiento de Eva Duarte de Perón (1952)	F3

////

28	Día de la Gendarmería Nacional (1938)	F3
28	Fundación del primer colegio laico del país "Colegio Justo José de Urquiza" de Concepción del Uruguay (1849)	F3
28	Día del árbol entrerriano. Parques Nacionales. Árboles Históricos	F3
29	Elección del primer gobernador entrerriano de acuerdo a la Ley Sáenz Peña: Miguel Laurecena (1914)	F3
AGOSTO 2014		
1 al 7	Semana Mundial de la Lactancia Materna	F3
5	Creación de los departamentos de Federación y Feliciano (1887)	F3
6	Día de la Enseñanza Agropecuaria (1883)	F3
9	Día Internacional de las Poblaciones Indígenas	F3
10	Día de la Fuerza Aérea. Recordación de Jorge Newbery (1912)	F3
12	Fundación de la primera Cooperativa Agrícola "Lucienville" en Basavilbaso (1900)	F3
12	Día Internacional de la Juventud (1999)	F3
12	Día de La Reconquista (1812)	F3
17	Fallecimiento del General José de San Martín (1850). Feriado Nacional	F1, 2 y 3
21	El Senado aprueba el Proyecto de Ley que posibilita el voto femenino (1946)	F3
26	Día Nacional de la Solidaridad. Nacimiento de la Madre Teresa de Calcuta (1910)	F3
29	Día del Árbol	F3
30	Santa Rosa de Lima, Patrona de América	F3

////

30	Nacimiento de Ricardo López Jordán (1822)	F3
SETIEMBRE 2014		
1 al 30	Campaña Mundial "A Limpiar el Mundo"	
2	Fallecimiento del poeta entrerriano Juan L. Ortiz (1978)	F3
3	Día de la Higiene	F3
4	Día Mundial de la Salud Sexual	F3
7	Instalación de la Colonia Agrícola "Las Conchas" de Villa Urquiza	F3
7	Creación del departamento Federal (1972)	F3
8	Día Internacional de la Alfabetización. Día de la Enseñanza de Adultos	F2
8	Día del Agricultor. Fundación de Esperanza (1956)	F3
10	Creación de la provincia de Entre Ríos (1814)	F3
11	Día del Maestro. Fallecimiento de Domingo Faustino Sarmiento (1888)	F1, 2 y 3
13	Día del Bibliotecario y día de las Bibliotecas Escolares (1810)	F3
16	Día Internacional de la preservación de la capa de ozono (O.N.U.) (1994)	F3
16	Día de los derechos de los estudiantes secundarios. Aniversario de "La Noche de los Lápices" (1976)	F3
17	Día del Profesor, fallecimiento de José Manuel Estrada (1894)	F3
21	Día del Estudiante	F3
21	Día Internacional de la Paz (Ley Nacional N° 26.819)	F3

////

23	Nacimiento de Mariano Moreno. Día de las Bibliotecas Populares	F3
23	Fallecimiento de José Gervasio Artigas. Bandera Federal Entrerriana a media asta en todas las instituciones.	F3
23	Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños	F3
23	Se sanciona la Ley del Sufragio Femenino. Ley Nacional Nº 13.010) (1947)	F3
25	Sanción de la ley anti represas. Día de la libertad de nuestros ríos. (1997)	F3
26	Día Nacional del Turismo (1980)	F3
27	Día nacional de la Conciencia Ambiental	F3
27	Día de la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes	F3
27	Día Internacional de los Derechos del Niño	F3
28	Natalicio de Dn. Enrique Berduc (1855)	F3
29	San Miguel Arcángel. Patrono de la provincia de Entre Ríos. Feriado Provincial	F3
OCTUBRE 2014		
1	Día Mundial de la ancianidad	F3
1	Día del Mar y la Riqueza Pesquera	F3
3	Día de la Odontología Latinoamericana (1917)	F3
4	Día Interamericano del agua	F3
4	San Francisco de Asís, Patrono de la Ecología	F3
5	Día del Camino (1925)	F3

////

5	Día Nacional del Ave	F3
7	Nacimiento en Gualeguay del poeta Carlos Mastronardi (1901)	F3
8	Nacimiento de Juan Domingo Perón (1895)	F3
8	Día Nacional del Patrimonio Natural y Cultural (1990)	F3
8	Fusilamiento en Bolivia Ernesto "Che" Guevara (1967)	F3
8	Día del Perdón	
9	Día del Guardaparque Nacional	F3
10	Día Nacional del Técnico	F3
10	Día Nacional de la Danza. (1971)	F3
12	Día del Respeto a la Diversidad Cultural	F3
16	Día Mundial de la Alimentación (FAO)	F3
17	Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza	F3
17	Día de la Lealtad (1945)	F3
18	Nacimiento de Justo José de Urquiza (1801)	F3
18	Día de la Protección a la Naturaleza	F3
18	Fundación de Gualeguaychú (1783)	F3
23	Fundación de La Bajada de Paraná, hoy ciudad de Paraná (1730)	F3
24	Día de las Naciones Unidas (O.N.U.).	F3

////

24	Día Mundial de Información sobre el Desarrollo	F3
29	Día de la Prefectura Naval Argentina (1887)	F3
29	Día de la chamarrita entrerriana. Nacimiento de Linares Cardozo (1920)	F3
29	Fundación de la Base Aérea Vice-Comodoro Marambio de la Antártida Argentina (1969)	F3
30	Fallecimiento de Olegario Víctor Andrade (1882)	F3
1er. lunes	Día Mundial del Hábitat	F3
1er. sábado	Día Interamericano del Agua	F3
2do. miérco-les	Día internacional para la Reducción de los Desastres Naturales	F3
2do. viernes	Día de los Jardines Botánicos	F3
NOVIEMBRE 2014		
2	Día de los Muertos por la Patria	F3
6	Día de los Parques Nacionales	F3
7	Día del Canillita (1947)	F3
7	Fundación de la ciudad de Rosario de Tala (1799)	F3
8	Día del Urbanismo	F3
9 al 16	Semana de la Recordación de la SHOA	
9	Día Nacional del Donante Voluntario de Sangre	

////

10	Día de la Tradición. Nacimiento de José Hernández (1834)	F3
10	Día Mundial de los Derechos Humanos	F3
12	Asesinato del General de la Nación Ángel Vicente Peñaloza (1834)	F3
14	Día Mundial de la Diabetes	F3
15	Día de la Educación Técnica.	F3
16	Día Internacional de la Tolerancia	F3
19	Día Provincial de la prevención del abuso infantil Ley Nº 9.730	F2
19	Día Mundial para la prevención de abuso contra los niños	F2
20	Día de la Soberanía (Ley Nº 20.770). Batalla de la Vuelta de Obligado (1845)	F3
20	Día Universal del Niño (U.N.I.C.E.F.)	F3
20	Fundación de la ciudad de Santa Rosa de Lima de Villaguay (1823)	F3
21	Día de la defensa de Concepción del Uruguay en salvaguarda de la Provincia y de la Constitución Nacional (1852)	F3
22	Santa Cecilia. Día de la Música	F3
22	Día de la Flor Nacional: El Ceibo (1942)	F3
25	Día Internacional de Lucha contra la Violencia hacia la Mujer	F3
25 al 28	Semana de la Convivencia Escolar	F3
29	Fundación de la ciudad de Concordia	F3
30	Día Nacional del Teatro.	F3

////

3er. jueves	Día del Aire Puro	F3
DICIEMBRE 2014		
1	Día Mundial de la prevención del S.I.D.A.	F3
2	Día Internacional de la abolición de la esclavitud	F3
3	Día Internacional de las personas con discapacidad (O.N.U.)	F3
5	Día Internacional de los Voluntarios para el desarrollo Económico y Social	F3
6	Día del Gaucho	F3
8	Inmaculada Concepción. No Laborable	F3
10	Declaración Internacional de los Derechos Humanos (1948)	F3
10	Fallecimiento de Doña Gregoria Pérez de Denis	F3
10	Día del Trabajador Social	F3
11	Día Internacional de las Montañas	F3
13	Día del Petróleo (1907)	F3
13	Inauguración del Túnel Subfluvial Paraná - Santa Fe (1969)	F3
15	Creación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (P.N.U.M.A.)	F3
25	Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. Feriado Nacional	F3
25	Fundación de San Salvador (1889)	F3